EL DESPERTAR GALLEGO

Organo oficial de la Federación de Sociedades Gallegas Agrarias y Culturales en la República Argentina

APARECE EL PRIMER Y TERCER DOMINGO DE CADA MES — EDICION DE 8 PAGINAS

Año IV | Núm. 62 | PORTE PAGO | Buenos Aires, Octubre 18 de 1925 | PORTE PAGO | RED. Y ADM. SALTA 1165 | El número 10 ctvs.

DE REDACCION

HURGANDO LA CONCIENCIA

SER O NO SER

La definición es nuestro lema

Abandonar nuestra posición tradicional de colocarnos del lado de afuera de todas las cuestiones para discutir y "cotorrear" acerca de ellas desde tan cómoda situación, y llevarlos a todos a sentirnos dentro de los problemas que nos afectan y nos interesan, dándonos la conciencia de la realidad, de nuestra realidad de actores, buenos o malos, pero actores al fin, pese a nuestro empeño en querer pasar por espectadores más o menos olímpicos y, de cierto, fatuos e indolentes; tal es el punto de partida, el problema básico, la cuestión vital y la esencial razón de ser de nuestra Federación.

La cuestión de su estructura, de sus normas y hasta de su ideología, si se quiere, es de un orden posterior, por no decir secundario, para nuestro caso. Para dirigir y encauzar un movimiento que no existe. Pero Grullo nos dice, y no hay que ponerlo en duda, que lo primero es crear ese movimiento. Para que nuestra colectividad sea esto o lo otro, para que tome éste o aquel camino, tiene que empezar por ser colectividad, es decir, por tener conciencia colectiva, por sentirse un todo integrado por partículas afines que por intuición o reflexivamente percibían su vinculación con ese todo y se sientan afectadas, interesadas y consubstanciadas con todas las cuestiones que a él se refieran. Es decir: que haya en cada componente la conciencia de ser parte integrante y actuante del conjunto de todos, y, por consiguiente, partícipe de sus beneficios y sus glorias, lo mismo que de sus perjuicios y vergüenzas, y responsable de sus yerros. En una palabra: **que tenga conciencia de su solidaridad.**

El problema de la solidaridad se plantea, pues, por la Federación como **El Problema, La Cuestión,** y no como un problema o una cuestión.

Es la solidaridad la base de toda la vida colectiva. Enfrentarse con ella es plantearse el Problema Social; y de su comprensión, del concepto que la humanidad tenga de ella, depende toda evolución y todo orden moral.

Nada más necio, más indigno del hombre, que sentirse en esa posición quimérica de aislamiento del todo de que forma parte. ¿Qué importa que el cierre sus ojos para no verse ir llevado a tumbos como canto rodado por la corriente colectiva? ¿Dejará por eso de ser ello la realidad? ¿Y no sería más digno y bello contemplarse afirmando la planta para escalar la cumbre de un ideal por la senda que uno mismo se elige, que seguir como rezagado adoquín la ruta que nos imponen la fuerza ciega y el oportunista desapresivo?

Accionar es asumir una responsabilidad: la de la acción que se ejecuta. Permanecer en la abstención es cometer un delito; el de no cumplir con el propio deber accionando. Entre la responsabilidad y el delito la elección no puede ser dudosa: la conciencia moral la dicta sin vacilar. De ello se sigue que escudarse en el deber para no asumir la responsabilidad es un sofisma. Es pues, inútil darle vueltas por más cómoda que resulte la posición, por más olímpico que nos imaginemos nuestro gesto: si que no acciona en su debida oportunidad, el que deja a los demás la carga del sacrificio y, la más pesada muchas veces, de la responsabilidad, delinque, mal que le pese.

Y esa actitud delictuosa, de hacerse el espectador, de dejar obrar a los demás, conformándose uno con censurar, de estar a los beneficios sin afrontar los sacrificios, es la que hemos de marcar al rojo desde estas columnas para obligar, para imponer una definición, quiérase o no se quiera. Se ha de ser o no ser; se ha de ir en la procesión o mirar para los que van en ella: se ha de ser soldado de un ideal o canto rodado; pero ha de haber definición: **se ha de saber lo que cada uno es.**

De RAMON SUAREZ PICALLO

Problemas de nuestros inmigrantes

A pesar de ser este uno de los problemas que más interesan a los gallegos — así a los de acá, como a los de allá — muy poco se ha hecho por darle una solución práctica.

Todo el mundo reconoce la magnitud del problema y la necesidad de encararlo en forma terminante, no obstante lo cual, no es paso de la teoría, esto es de lo abstracto. Nuestros paisanos salen de la aldea natal con las mismas preocupaciones de hace 15 años y llegan al puerto de Buenos Aires, desorientados, unos en su buena estrella, y otros en el apoyo que en los tristes primeros días del destierro, pueda prestarles el pariente o el amigo de infancia, es decir, que no hay órgano colectivo encargado de ampararlo y de orientarlo. Sobre todo de orientarlo. ¡Chántos paisanos nuestros fracasaron, y se perdieron por una falsa orientación en sus primeros días de emigración!

Hace algunos años, cuando las sociedades de la colectividad solo estaban en manos de unos pocos "espectables" y tenían por único programa, la organización de milonxas y té danzantes y no existía un órgano que vinculase a ese magnífico esfuerzo aislados, podía justificarse el olvido del problema. Hoy que nuestra Federación ha creado entre todas las sociedades gallegas un lazo sólido de mancomunidad y organizó en un ejército orgánico y fin, disperso, esos pequeños batallones, pudóos ya ir pensando en concretar algo en el sentido indicado, que en beneficio de todos ha de redundar.

Una sociedad de por sí, muy poco podría hacer por los convecinos que en busca del sustento llegan a estas tierras. La carencia de recursos económicos, por una parte: la imposibilidad por otra, de tener una o más personas dedicadas a esa área, que requiere atención constante imposibilitan a las sociedades abnegadas a realizar la tarea de provecho. Veamos, en cambio, cómo la Federación, con muy buena voluntad, se entiende, de parte de las entidades federadas, podría en forma ventajosísima encarar el asunto.

Se redujere, en primer término, que cada sociedad, esté en contacto permanente, por todos los medios a su alcance, con el pueblo natal, que sus principios y fines sean bien conocidos y precisados por los de allá, a fin de crear en los de allá, la convicción de que al llegar a esta tierra encuentran en la sociedad de sus vecinos una prolongación de su hogar, que encuentran al compañero de colegio, al camarada de juegos infantiles dispuesto a ser su consejero cordial y no el indiano petulante que se mofa de su traje y de su manera de decir. Todo esto debe saberlo allá, para salir con la convicción de que antes de nada, debe venir dirigido a la sociedad de sus vecinos, con la mayor confianza y seguridad.

La Federación, por su parte, ha de tener una junta de emigración, encargada de facilitar al recién venido toda clase de elementos, entre otros, el primero que al llegar a esta tierra le preocupa: trabajo. Esta junta en permanente contacto con las sociedades federadas — como que estará integrada por el mayor número de delegados de ellas — puede saber diariamente de los paisanos llegados al país, por lo menos si hay una entidad federada del pueblo a que el recién venido pertenece. ¿Que esta junta demanda esfuerzos materiales y económicos? No hay duda alguna, como que entre otraj cosas necesitará de empleados, de hospedaje y de lugares donde dar de comer a los más necesitados, que lo son casi todos los que abandonan el eido querido. ¡Pero habrá tares más generosa, más noble, más elevada que la de ayudar a nuestros hermanos recién llegados, no como limosna ni como caridad, sino cómo un alto deber solidario? ¿La solidaridad así prestada ha sido la característica de todas las grandes razas, y ha de ser un apostolado entre nosotros?

En cuanto a las ventajas materiales, tanto en lo que concierne al orden individual como colectivo, saltan a la vista. Se lograría identificar al recién llegado, con su sociedad en forma eficiaz y efectiva. Se orientaría al recién venido, de acuerdo con sus aptitudes, hacia aquellos lugares o industrias más convenientes al mayor progreso personal, alejándolo en lo posible del "horrible", "terrible" y desgraciado. Se conseguiría identificar a los paisanos allá residentes, con las sociedades de acá, cosa que buena falta hace, y cuya conveniencia, a los fines ulteriores de nuestra organización, consideramos obvio hacer resaltar.

¿Qué nos impediría imponer condiciones de todo orden a las compañías de navegación que después de hacer con nosotros su agosto, — salvo raríslimas excepciones — traían a nuestros paisanos como a bultos? ¿Qué nos impediría crear una Bolsa de Trabajo, sustrayendo a los gallegos, a las garras de los agenciero, explotadores de la peor especie? ¿Por qué no hemos de impedir que nuestros recién venidos, por ignorancia o por cruel necesidad, se presten al detestable papel de crumiros, llevándolos del Hotel de Inmigrantes al taller o a la fábrica en huelga?

La mayoría de nuestros paisanos "degallegualizados", desleigados o renegados no encontraron un lugar adecuado, donde se cultive noblemente el gallegualismo. Encontraron paisanos renegados y siguieron su misma ruta.

Vinculado como lo está hoy el movimiento societario gallego, estamos en condiciones de emprender una tarea utilísima en todo sentido. Los gallegos se mantendrán gallegos, renovado su ambiente con los que traen el aire de nuestro agro y la mente abierta por el fenómeno del trasplante, a los más nobles y generosos ideales. Nuestros paisanos al salir del hogar nativo no traerán el corazón oprimido por la inseguridad en los horizontes extraños, pues traerán el convencimiento de que aquí hallarán amigos y consejeros. Y nuestra Galicia segura viviendo en la Argentina, en el alma de sus emigrados, que tendrán para ella sus mejores recuerdos y sus esfuerzos más generosos por verla libre y redimida.

De MIGUEL NAVAS

Cuadros del otro lado

Sucesos ocurridos en la última quincena, podrían dar lugar a poder escribir varias columnas para agregar mucho sobre lo que ya va siendo una montaña de palabras y concretos, agobiadores todos, y posibles, si no mediaban circunstancias de fuerza que alguna vez terminarán, pese a quienes lo lamenten, para espulsar con el poderoso impulso de toda su verdad, a los individuos que van agotando paso a paso lo hasta ahora paciente y mansa voluntad de los peninsulares, que alguna vez habrán de estimar ser conveniente detener.

Pero no vamos hoy a continuar con el tema fácil para muchos, y con el cual se hilvanan frases que constituyen párrafos de cruda y mordaz verdad que hieren en lo más hondo del sentimiento popular, por la sangría repercutidora en todos los rincones del país hispano.

No siempre conviene tampoco insistir sobre una cuestión por fundamental que sea, pues sin descuidar su importancia y sobre la que habremos y estamos obligados de ocuparnos permanentemente, hay también que recoger acertadamente algunos sucesos novedosos, que maticeen la reseña macabra quincenal que aparece en las columnas del periódico, dando un cierto aspecto, alguna vez risueño y jocoso a los comentarios, aunque para ello no tengamos la habilidad que requeriría.

Todo el que se ha enterado del último suceso grotesco en el que han intervenido gobernantes del dictador Primo de Rivera, que se ha difundido telegráficamente por todas las regiones recibiendo los más variados y risueños comentarios, que serán sin duda alguna frases corrientes entre la gente del buen gusto dicharachero, habrá recibido un grato placer por haberle permitido saborear una de las ocurrencias típicas de la raza; prueba absolutamente real de que, al bien aquel pueblo sufre paciente y tranquilo, al parecer, los más agudos vejámenes, conservando la sonrisa del colibrí: el buen humor de pensamiento hablado y escrito, conserva inmanente su espíritu fino y penetrante a la vez que agudo y perfectamente objetivo.

La frase satírica dentro de lo chistoso, chiste como muchos de los que se expresan en los lugares como el que dondo este se cantó, y entrica por la doble significación contenida en su enunciado, ha surtido su efecto buscado y aún ha creemos que su exclusividad era hacer el sobrepasado lo que buscaba, aunque no chiste por el chiste, sino que detrás del mismo se hallaba sin duda alguna el anheloso deseo de pronunciar la palabra de protesta airada, ruda y hasta hiriente en cierto modo, que no le es dable pronunciar a los ciudadanos, si no es transfigurada en la condición y forma cómica — jocosa del clown y del payaso de circo.

Creemos estar en lo cierto cuando decimos que la frase circense de: "tomar Cebadilla por los Morros", ha sido interpretada por todos a quienes llegó a su conocimiento en los dos aspectos fundamentales que contiene, y que los cómicos al refundirlos en un acto de jocosidad superon también que hacían la palabra especial para el tiempo y para el momento.

Para el tiempo, porque no se atraviesa otro que el de la brutalidad usual, por lo cerril que representa ser la adopción de medidas, no por la inteligencia; sino por la obligación que impone un accidental paso por una época de fuerza; y para el momento, porque las posiciones representadas geográficamente en los nombres de la frase, equivalen a idéntico aspecto de lo que pareciera ser la predilección de los que están descacostumbrados a tomar bagaje intelectual por los sentidos al pensar humano.

Y un admirador del chulo de Jerez, con quien comentábamos y reconocíamos la fina penetración del clown emitidor del chiste histórico, como contraste a nuestro aplauso por la oportunidad de la aplicación, nos pretendía convencer con estas palabras: ahí tienen Vds. una prueba de la libertad que domina a la península, libertad que llegan a cada paso; si no existiese libertad de expresión, el chiste que os agrada no hubiera podido ser expuesto.

Y no tenemos menos que exclamar, aún más asombrados de la absoluta falta de visualidad para las cosas claras y difáanse que sufren los que tienen ojos y no ven, y sesos y no piensan: una libertad que cuesta 500 pesetas la emisión de una exteriorización jocosa y oportuna, porque no ha sido posible retenerla antes de salir a luz, es una libertad conocida por primera vez con ese nombre; antes solíamos conocer esa acción, y creemos que aún se reconoce en todas partes, por censura trágica de la prepotencia.

No se ha podido detener por los pollzontes la frase en el pensamiento recóndito del personaje, truncarla a flor de labio, desolverla en fragmentos inintelligibles apenas expelida, y caer la venganza imbécil, estúpida, incalificable, sobre el empresario del chistoso, aplicándosele una multa de 500 pesetas; porque "tomar Cebadilla por los Morros", sería calificar al jefe de los 100 negros por algo que no ha llegado aún a serlo, pero que seguros estamos nosotros, ha sobrepasado el límite de lo exacto.

No vemos, pues, en la frase si no la exteriorización del alto y elevado pensamiento peninsular, amantes de la libertad y del progreso, que impedida, prohibida, encarcelada de hanarse en forma objetiva o imperecal, está obligada a encontrar el medio y la condición para decirlo; aunque no sea más que algo de lo incrustado en su amplio y generoso corazón, disfrazándolo de grotesca frase circense, pero que lleva en su envoltura interna y extorga la sabrosidad de la irónica condición del pueblo, que encuentra siempre forma para no quedar ahorrojada ni mutilada, y que dará la vuelta entera al mundo para regresar y colocarse sobre prohibiciones y multas, mofándose de la fuerza que jamás podrá ser superior al derecho de crítica saludable.

Hay pues, una nueva frase hecha, aplicada en su valor y recorrida por su oportunidad.

A las sociedades federadas

COMUNICADO OFICIAL

Dado que han llegado a poder de la J. E. algunos pedidos de sociedades federadas para que se declare el alcance u objeto que tiene la nota pasada con fecha 9 del corriente, pidiendo algunos datos, se pone en conocimiento de los interesados que los datos de referencia son para el registro que la J. E. cree necesario llevar de las sociedades federadas, conforme a lo que indica el estatuto de la Federación, y además para facilitarlos a los diarios al celebrarse el próximo Congreso. Se encarece, pues, a todas las sociedades una contestación dentro de la brevedad posible. Los datos pedidos son los siguientes:

1. Fecha de fundación de la Sociedad.
2. Provincia, distrito o parroquia a que pertenece.
3. Número de asociados.
4. Obra que realiza aquí y en España.
5. Nombre de las personas que integran la C. D.
6. Capital o propiedades que posee aquí o en España.
7. Domicilio del actual presidente.

Proposiciones al próximo congreso

PROYECTO PRESENTADO POR LA SOCIEDAD NATIVOS DEL AYUNTAMIENTO DE CAMBADOS AL CONGRESO ORDINARIO DE LA FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS PARA INVITAR A QUE NOS VISITE EL ILUSTRE POETA GALLEGO DON RAMON CABANILLAS.

1o. — Los gastos que ocasione la venida de nuestro compatriota, serán administrados por una comisión compuesta de tres miembros elegidos en el congreso.

2o. — Se adquirirán fondos para ese fin en la siguiente forma:

a) Emitiendo 300 bonos por valor de 5 pesos c|n que da un equivalente de 1.500 pesos.

b) Se le entregará a cada sociedad adherida diez de esos bonos para que los coloque entre sus asociados.

3o. — Al encontrase entre nosotros don Ramón Cabanillas, se le invitará a dar conferencias, en salones públicos patrocinados por la Federación de Sociedades Gallegas, cobrándose una entrada popular.

a) Los poseedores de bonos tendrán opción a entrar libremente a las tres primeras conferencias que se realicen con tal fin por Cabanillas.

4o. — El producto líquido que se saque de esos actos será distribuido en la siguiente forma:

a) El 50 o|o para don Ramón Cabanillas.

b) El 20 o|o para el fondo de caja propia de la Federación, siempre que el proyecto presentado para que fin a este congreso por la Sociedad de Lalín sea aprobado, en caso contrario será destinado a la compra de libros de poesías gallegas, para la Federación.

5o. — Con los 1500 pesos recolectados en bonos se sufragarán los gastos de

Cosas de la Raza

Nosotros, piadoso lector, no sabemos de que "raza" se trata, porque esto de las razas es cosa de muchos hombres. Los farolerios que en la fiesta de la "raza" participaron estarán, sin duda alguna más enterados que nosotros sobre el particular. Por nuestra parte confesamos, nuestro vehemente deseo de pertenecer a una raza distinta a la de esos caballeros... de industria.

Mussolini, Primo de Rivera, el "bruffesore" Bufarini, los de Casa de Galicia y el Rey Alfonso, forman un tan pintoresco conjunto que bien pueden constituirse en "raza", de por sí y ante sí ¿y qué raza? Y es posible que la "constitución" de la tal raza se produzca en un momento a otro, con la consiguiente alarma de los puristas en materia de sangre, pues, ahí se producirá un cruce endemoniado.

Estamos curados de espanto. De ahí que las majaderías que, una vez más, hemos visto este 12 de octubre, nos hayan parecido la cosa más natural del mundo. Y pasamos a enumerar:

MISA DE REQUIEM. —

Si alguna vez perdonamos la tontería, o las tonterías de la Iglesia, en cuando un agonizante pide sus auxilios. A las personas que se hallan en tan delicado estado puede tolerárseles que, por lo que ocurrir pudiera, se pongan bien con Dios, después de haber estado toda su vida bien con el diablo. Y esta nuestra tolerancia en el orden individual, hacélla extensiva al orden colectivo. No nos extraña por ello que Casa de Galicia haya tenido la debilidad de hacer una misa "tedéum" o cosa así. Para una próxima fiesta patria, no faltará algún piadoso sacerdote que le suministre la "Exitoso Vuelta", y morirá en paz y en gracia de Dios, con el cliché de que fué "confortada con los auxilios de la religión y la bendición papal".

Afortunadamente Casa de Galicia hace tiempo que dejó de tener nada que ver con Galicia y con los gallegos. Pertenece a la "raza".

TELEGRAMAS A PRIMO. —

Por iniciativa del "Club Español", institución que cobija a los borrosos de pro, de la colectividad española, diversas asociaciones españolas han telegrafiado al chulo de "Jerés", para felicitarle efusivamente con motivo de sus éxitos en Marruecos, aprovechando la coyuntura de la "raza". La felicitación nos resulta muy platónica. Nos parecería mejor, que esos "caballeros próceres" se fueran a Marruecos directamente y allí, sobre el terreno, hacer patriotismo práctico. Con ello tendríamos dos ventajas positivas: Una, contribuir al más decisivo triunfo de las armas del chulo y otra la de que se fueran de aquí, donde maldita la falta que hacen, como no sea para no perder oportunidad de ponerse en ridículo y ponerseó en público a los que tenemos la desgracia de ser sus paisanos, mejor dicho, de que ellos sean paisanos nuestros.

EL PRINCIPE DE AXDIR. —

También el día de la "raza" hubo fiesta en España. Entre otros números figuró la consagración de Primo como Príncipe de Axdir, y caballero con cruz juresada.

Tenemos noticias de que los caballeros más "respetables" de la colectividad española, entre los que se cuentan los del "tedéum" y los de la felicitación, disponéense a gestionar de quien corresponda, otro título para el amigo de la "Chopa" que vendría a ser "Gran Duque de la Cabaña de Calamuchita", que es donde se crían los carneros de la más pura "raza". Y así, tendrán como empleados de lacayos, de un señor que es marqués, Príncipe, Gran Duque y chulo.

¿VENDRA EL REY...? —

¡Como no hemos de estar furiosos contra el "día de la raza", si ha sido el día de las más tremebundas amenazas! Hasta es nos amenazó con la venida de Alfonso a estas tierras, junto con el "compare" Miguel, por boca del alcalde de Madrid, que es mucho alcalde. De realizarse el viaje comenzamos a hacer desde ahora los más fervientes votos porque se ahoguen en el camino. Haríamos escribiríamos una nota necrológica "hondamente sentida", sentidísima. ¡Cuanto ganaría España!

COLON LAS PAGA TODAS. —

¿Quién tiene la culpa de todos estos desaguisados? Cristóbal Colón, que es la personificación de aquel aforismo de que "quien mal anda mal acaba". Comenzó por negar su patria — que aún no se sabe cual es; nosotros creemos que es de Crespo, pequeña aldea de la provincia de Entre Ríos, esto dicho sin el menor deseo de ofender a los de Crespo — y terminó por ser anualmente una especie de "lei motiv," para que una cantidad de gente haga el ridículo de una manera escandalosa, sin el menor recato.

Alentos de fe e de espranza

(Pro DESPERTAR GALLEGO).

I

Non podemos ter fe, mentras se chame
a inxusticia xusticia, e por maldade
se mand'o sacrificí'a mocedade
en guerras, ¡vive Deus!, cruel e infame.

Non podemos ter fe, mentras inframe
as concencecas a negra iniquidade,
que permiten q'un pobo, sin piedade,
o acobarden miserias, frío e fame.

Non podemos ter fe os que de lexos
nos chegan os fatídicos refrexos
d'uns homes que gobernan entr'orxias
dirxidas por fatal coroada sen,
mentras s'apouca un pobo en agonías,
chuchado por lles dar o que non ten.

II

¡Galahad! ¡Galahad!... Volta, santiño,
pol'o novo Sant Grial, ¡volta!, qu'avanza
a horda castelán, pol'o camiño
ond'o leva hara ti a nosa esprenza.

Contr'o fusil e espada, est'o fouciño,
pro-ista simbo inxenito, n'alcanza
pra deter a quen paga co extermino
o rogo, ¡LIBERTA!, q'un pobo lanza.

¡Galahad, Galahad, fort'e valente,
descinguete d'os séculos durmidos
i'en maneira de Lux, volt'a ista Edade.
Trai contigo, Galahad, hasta o presente,
o espirito que nos deixe convencidos
de qu'o novo Sant Grial é a LIBERTADE!

Xesús Calviño de Castro.

Bos. Aires, Setembre de 1925.

LA EMIGRACION ESPAÑOLA

¿Es un bien o un mal para España el emigrar? Los hombres de orden, los apegados al presente estado de cosas, abhorrecen de hombrear en la perspectiva de innovaciones políticas o económicas, ya que, cualquiera que cambiamos lanzaría viendo en la emigración un terrible daño. Hay en ello fatalismo, superficialidad y contrasentido. Porque esos tales no se dan cuenta de que con el marinaje que provocan se van de España los más rebeldes fuerzas de protesta, y que sin ellas, sin esos hombres que revuelven el medio del Atlántico, entre emigrantes, en los puertos, malquistándose siempre con el mal que, quieran o no, hace la gente de la calle, sobre la cubierta de un trasatlántico, sin otra cosa que el recuerdo presente del pasado, sin más cosa que el amor del agua partidaria contra la que, por ancestrales, los pueblos saben que la hace más fácil, sin vivos de presente, al abrigo de extremas ideas, al alcance de ramas y zarzas de palabras, sin nada que detuviera las efímeras ilusiones de vida, sin otra cosa que tinieblas, no cabe nunca como se funde en amarillo la amarilla, entremezclándose y subiendo los olas.

En los collados de los barcos se nos ve una sociedad de la raza de España, la representan sólo los forzosamente inútiles, con sangre de aventureros, con sangre de la fortuna, con sangre de personalidades mejor, los vencidos de la contienda, los que, en fin, se quedan en la resignación. Se van latinamente hombres, resignados. Si en las farmacias de la península española con los años, los días y las palabras de odio. No es

viaje de venida y con el sobrante se compraría al pago del viaje de regreso de nuestro compatriota a Galicia.

Temas que deberá tratar el IV Congreso de la Federación Regional Gallega, como también el III de la Federación de Confederación Regional Gallega, y constituir las cuatro federaciones provinciales, de acuerdo con el proyecto presentado por la C. D. con anterioridad y que esta publicado más arriba.

3o — Nombrar una comisión oficial de damas que trabaje pro Galeas y propaganda de la emigración gallega.

5o — Designar una comisión, integrada de la F. L. y del C. F., que estudie la mejor senda que los agrarios deberán seguir en la vía y acción política.

6 Dividir los trabajos de la C. D. de los trabajos a la J. E. para ser por ella aprobados y llevados a la práctica.

7o — Recomendar que ningún agrario que hubiera salido en disidencia de alguna sociedad adherida a esta Federación, para formar otra de igual índole, pueda entrar a formar parte de ninguna de las otras sociedades adheridas, teniendo en cuenta que debe volver a la misma a que antes pertenecía, el deseo seguir cooperando a la obra federativa. — Máximo Muiz, presidente. — A. M. Nogueira, secretario.

El festival de nuestra Federación en el nuevo vapor "Madrid"

Los preparativos para su organización se han iniciado con el mayor éxito

Se estudia la realización de concursos de Gaita Alalas y Muñeiras; con premios en efectivo y objetos de gran valor

LAS INSCRIPCIONES PARA TOMAR PARTE EN LOS CONCURSOS SE RECIBEN TODOS LOS DIAS EN LA SECRETARÍA DE LA FEDERACION

Con el mayor entusiasmo se han iniciado los preparativos para la organización del gran festival internacional y de danza que nuestra Federación realizará en el nuevo y lujoso vapor "Madrid", del Lloyd Norte Alemán, de Bremen, aprovechando el gentil y valioso gesto del agente general del Lloyd, don Enrique Arnold, quien puso a nuestra disposición el nuevo y lujoso vapor, para el objeto indicado.

El "Madrid" es un tipo nuevo de vapores que el Lloyd Norte Alemán pone en sus líneas entre Alemania, España y América del Sud, pese al "Madrid" todas las condiciones y comodidades de los lujosos vapores para pasajeros de 1a. y 2a. clase con la única diferencia de que en el "Madrid" son destinadas esas condiciones y comodidades para los viajeros de clase intermedia y 3a. clase, únicas que tiene el lujoso vapor.

Por esta parte el "Madrid" se presta como ningún otro barco para la fiesta que organiza nuestra Federación por cuanto él estará, sin restricciones de ninguna clase, a disposición de los que concurran a ese festival, disfrutándose así de la comodidad de los grandes salones de recepción, de fumar, de pasear, de leer, de hablar, de pasar el rato, en fin, de disfrutar de la belleza encantadora de los salones de baile, de los salones de juegos, de los salones de conferencias, de los salones de lectura y fina atención que es su característica principal.

Y después de este pequeño prólogo — llamemosle así — entraremos a decir lo que será la fiesta y el fin que ella tiene, aunque lo primero para poderlo apreciar es necesario esperar al momento de su desarrollo y asistir a ella para convencerse de sus hermosas proporciones que ha de alcanzar y de lo segundo por demás está hablar ya que todos los que nos conocen se dan, sin duda alguna, exacta cuenta del beneficio que recibirá nuestra Federación con la realización del benéfico festival con lo cual queda desde ya excluida toda palabra de encomio para el señor Arnold. Quien en toda oportunidad que se le brinda, tiene para nosotros una preferencia que estimamos muy sinceramente y en todo lo que ella vale.

LA FIESTA

La fiesta que como decimos está preparándose para efectuarla el 15 del mes de noviembre próximo, en el nuevo vapor "Madrid", será una de esas fiestas que dejan siempre en el ánimo de los que a ellas asisten esa sensación agradabilísima de las grandes reuniones pasadas en un día de alegría y amor donde todo es ameno y donde la juventud disfruta de la belleza encantadora de sus años mientras los padres la contemplan con toda la pureza de su cariño paternal.

Del programa a desarrollarse en este festival podrán enterarse nuestros lectores en otro lugar de este periódico.

Desde ya hacemos un llamado a todos los verdaderos amigos de nuestra obra para que en esta ocasión se pongan decididamente a trabajar por el éxito moral y material de la fiesta a desarrollarse en el nuevo vapor "Madrid", el 15 de noviembre, a las 15 horas.

LOS FINES BENEFICOS DE LA FIESTA

Los fines benéficos de la fiesta deben tenerse en cuenta en estos momentos. La Federación pidió un adelanto a las sociedades federadas para garantizar los alquileres del espléndido local que hoy ocupa y ese adelanto debe ser devuelto cuanto antes, ésta es entonces, la oportunidad de hacer mucho en el sentido indicado. Con el producto de la fiesta debe devolverse sino todo por lo menos una gran parte del importe de ese anticipo, pero ello solo se conseguirá con el concurso unánime de nuestros compañeros por eso la palabra de orden ha de ser en esta ocasión: que todos cumplan su deber.

maldicen. Ellos son quienes están creando la España gigantesca, extendida del Norte a Sud de América, y ellos quienes traen a la derruida casa solariega

ido y otro y observamos contristados el

piras de renovación. ¿No querrán lo

vantar de nuevo entre todos el viejo caserío? Cuando aquí giramos a un lado

sobre la valla el rótulo "Se alquila" incitando a la codicia de los advenedizos.

Indalecio PRIETO.

Enseñanzas

SER EUROPA

Europa vuelve a ser una articulación y una orientación. Las articulación de factores dentro de las fronteras nacionales, y una orientación política, cultural, económica, hacia el mundo. En definitiva, conciencia y ser otra vez; una idea clara. Ya no es una guerra de ambición, como en 1914; ya no es una guerra civil, como era en 1918; ya no es la caza, como era en 1920; ya no es una civilización en decadencia, como parecía en 1923; es una marcha resuelta y ordenada (articulación) hacia una finalidad concreta (orientación). Oportuno escribir en seguida que ha sido las multitudes y las selecciones de significación liberal las fuerzas que han sacado a Europa de la guerra de armas, de la guerra civil, del caos y de la decadencia.

Las características osteoblíos de esta Europa renacienta? Primera: actuación disciplinada y emotiva de los pueblos hondo sentido de la responsabilidad histórica. En Francia, en Inglaterra, en Alemania, en la misma Italia, percibe la sensación de los pueblos en pie, actuando intensamente en la vida pública, ejercicio con plena conciencia su soberanía. No es combina, es pequeña la que se ve en ellos, sino crítica elevada; no es indiferencia, sino lo que se percibe en ellos, sino contento, satisfacción, quietud, no superficialidad, frivolidad o gemido de impotencia lo que se descubre en ellos, sino preocupación, sino ansia de acción: partidos modernos y hombres nuevos. Los partidos políticos en 1914 han perdido toda su significación en los países como Inglaterra, donde los libres partidos, con ideales eminentemente liberales, parecían que iban a durar tanto las líneas de la eternidad. Son en Alemania los republicanos socialistas, son los laboristas en Inglaterra, son los radicales socialistas en Francia los partidos que quieren ser. Es el momento de la obra, en la esperanza que sucedan estos partidos, satisfacciones las inquietudes incontrolables e insostenibles de las multitudes, y resultivas, dentro de las exigencias de nuestros días, los partidos mas plantendos. Partidos modernos y hombres nuevos: hombres de elevada talla mental, de amplia visión de los horizontes, de audacia en la prudencia, de prudencia en la audacia, de compresión de la de colaboración que son precisas para ejercer el poder, y de respeto, aceptación y acatamiento de todas ellas. Tercera: el parlamento por encima de todo otro poder. El parlamento es el que ha salido ganando, se ha evidenciado su eficacia en las horas de trastorno que ha cruzado Europa. Sólo ses sin parlamento o con parlamento débil, o con parlamento corrompido, o con parlamento mediatizado por otros poderes, han pasado de la dictadura, a la revolución y están en trance todavía de nuevas revoluciones y nuevas dictaduras. Los dos países, Inglaterra y Francia, donde el parlamento más ha brillado, crédito y respeto público, han salvado sin indignidades civiles y sin violencias humillantes todas sus crisis, y no sólo han ido resolviendo con el parlamento todos sus problemas, sino que no han podido ser ni a solo momento su jerarquía agresor de ajuste de Europa. El parlamento, por encima de todo otro poder, siendo, como en Francia, el que depone en un día al jefe de Estado, siendo, como en Inglaterra y Francia, el que resuelve en última instancia lanchas los problemas internacionales de más delicado debate. Cuarta: Conferencias internacionales. Conferencias que son la articulación efectiva de una Sociedad de Naciones; que son las bases del superestado que haría de regir la vida de los pueblos cuando estos vuelvan plenamente conciencia de que el mundo para rendir su obra, no podrá estructurarse sino mediante una articulación federativa de Estados, presidida por un estado superior, que sea, en incógnita, lo que la forma actual de la Sociedad de las Naciones, esa serie de ajambreas que, como la de Londres, van tintando las manos de los hombres más alevosos y van resolviendo los problemas más cargados de odios partidarios.

Pueblos en pie, partidos modernos, hombres nuevos, parlamento, Sociedad de Naciones en la Europa renacienta, la Europa renacienta. Por ser Europa esto establecimiento de ideas claras, que no son ya entelequias, sino obras tangibles, Europa va adquiriendo otras posiciones insigne. Una de ellas es la riqueza de las naciones. Las naciones se empobrecieron después de la guerra en economía era una vez, no porque era una ruina política. La moneda, pueblo, valor, el crédito se carecía, los capitales amontonábanse atrorrizados en los bancos, las subsistencias aumentaban en precio, la producción disminuía, faltaba trabajo, faltaban mercados. El horizonte espiritual de Alemania, antes el horizonte interior del mundo, quedaba reducido a límites ridículos, y Alemania, ante el hecho de que cada hombre no limitaba en el mismo. No es ésta ya la situación. Europa ha logrado, en 1925, con la ayuda de los Estados Unidos, la estabilización de la moneda, el crédito, el comercio, la producción económica. Europa ha dado sacrificios críticas para demostrar que Alemania es también parte de la unidad moral que es llama Europa estabilizan su moneda, extienden su crédito, su comercio, su producción, sus capitales, abaratan las subsistencias ocupan todos los brazos, encuentran mercados, aumentan el trabajo, pasan, de la anormalidad angustiosa de la guerra a la normalidad satisfactoria por sus cien posibilidades. En la riqueza de las naciones paralelia con otro hecho que es la riqueza de los Estados. Individualmente, habrán de ser, serán cada día más pobres. No quiere decir que sean más pobres, porque acaban por no necesitarlos, lo Estado ideal hoy ya no es el que más funciones pueda cumplir o el que más funciones cumpla, sino el que más necesidades pueda suprimir. Es la riqueza. El Estado-cultura, el Estado-economía, podrán ser la sociedad intelectual, la sociedad de los ciudadanos, el Estado superior organizado; el Estado-fuerza, con los enormes presupuestos de guerra, prevalecerá mientras el Estado tenga un valor de organización y de eficacia que no tienen, que no puede ininterumpe estatuido y acepta el arbitraje del supraestado en todo lo que no es cuestión de carácter que otro puedan surgir. El Estado, tiene, de la Europa renacienta de sus funciones, significa un Estado tutelar; un Estado pagado por la sociedad inferior tutelada para que realice las funciones que la sociedad no se siente capaz de realizar; la sociedad superior, reclama para sí la dirección de esta función que ha habia delegado en su época de renacimiento inconsciente inferioridad. Por esto la crisis actual del Estado como órgano de gobierno no es seguramente otra cosa sino la eliminación en el Estado de ciertas funciones que ni por los gastos que significan, la competencia que reclaman, la conformidad popular que exigen y la conciencia de soberanía que existe en los hombres y en las colectividades de nuestro tiempo puede ya realizar.

Esta es la Europa renaciente y sacudida. Pero Europa en 1925, como en 1914, no quiere decir una modalidad geográfica, sino una unidad moral. Unidad moral en la que están muchos pueblos de fuera del mapa de Europa y en la que muchos pueblos de dentro del mapa de Europa no están. Europa vuelve a ser, en síntesis, más que unas mares y unas tierras, un plano de civilización al que han ascendido y en el que se sostienen los pueblos de uno y otro continente que se sienten movidos por una misma sensibilidad y una misma responsabilidad histórica.

Marcelino DOMINGO.

Impreso en los talleres de "LA VANGUARDIA"

COMPAÑIAS DE HAMBURGO
HAMBURGO-SUD AMERICA
HAMBURGO AMERIKA LINIE
A. M. DELFINO & Cía. (S. A.) RECONQUISTA 335

PROXIMAS SALIDAS DE BUENOS AIRES

VAPOR	SALIDA	ESCALAS
BAYERN	22 Octubre	Para Vigo
MONTE OLIVA	29 Octubre	Lisboa - Vigo
A. DELFINO	5 Nobre.	Lisboa y Vigo
WURTTEMBERG	17 Nobre.	Para Vigo
M. SARMIENTO	21 Nobre.	Vigo y Bilbao
CAP NORTE	26 Nobre.	Vigo y Bilbao

PASAJES DE LLAMADA
Se emiten para hacer venir familias de cualquier punto de España.

De 500 cortes de traje que tiene para elegir en la sastrería

alguno la agradará.
1452 - DEFENSA - 1452
U. T. 23 - B. Orden 6725

"MADRID"
EL NUEVO VAPOR DE
UNICA CLASE INTERMEDIA Y TERCERA CLASE
PRIMERA SALIDA:
21 NOVIEMBRE
VIGO-CORUÑA
LLOYD NORTE ALEMAN
Agente General: E. ARNOLD, Corrientes 600 esp. Florida

...mes de marzo próximo hará cincuenta que la compañía Lloyd Norte Alemán ha plantado sus servicios entre Alemania, España y las repúblicas suramericanas"

Festejando a ese grato aniversario llegarán a este país el presidente del Lloyd Norte Alemán, doctor Philipp Heinekn y el director de la misma compañía señor C. Stapelfeldt

...mpañía de navegación "Lloyd ...man" de Bremen, conmemora... 50 años de su marcha del mapa ...mercantil de la navegación de sus ...entre Alemania, España y las ...ndamericanas.

...lo acontecimiento sorprende ...entre Alemania en una era de ...ción mundial, cuando el ...erio de esa compañía sino ...ciento de sus directores, ya ...a través de los años, ya ...a la tragedia desencade... en el año 1914 con la ...ra; acontecimiento con ...ta sorprendente que le ...ciaran todos, los sec... de la guerra mundiales ...ciaran todos, los sec...

...Southampton-Cherbourg.

...Philadelphia-Baltimore

...España - Habana - Gal...

...Bremen - Hamburgo - Amberes - Cuba.

...5. Bremen - Hamburgo - Amberes - Brasil.

...Bremen - Hamburgo - España - Portugal - Brasil - Río de la Plata.

...7. Bremen - Hamburgo - Rotterdam - Amberes - Australia.

...8. Bremen - Hamburgo - Rotterdam - Amberes - China - Japón.

También es el señor Heinekon presidente de la

Roland Linie A. G., Bremen (Cía. de Navegación Roland, Bremen), Línea a Chile y Perú vía Panamá y vía Estrecho de Magallanes.

Hamburgo Bremer Afrika-Linie A. G. (Cía. de Navegación Hamburgo Bremen).

Globus Reederei Bremen A. G. (Cía. de Navegación Globus Bremen).

Afrika Werke A. G. Bremen (Astilleros y Fábricas de máquinas "Atlas", Bremen; Deutsche Steedsee-Fischerei A. G. (Cía. de Pesca Marítima de Profundo de la mar del Sur).

Además es director del

Deutsche Bank (Banco Alemán).

"Frels" Bremer-Hannoversche Lebensversicherungs-und Rentenbank (Bremen y hannoveriano de seguros de vida de "Frels").

"Asia und Westafrika" (Fábrica de automóviles y tractores Hansa-Lloyd).

Bremer Lagerhausgesellschaft (Cía. Explotadora de Almacenes).

Deutsche Ostafrika Linie A. G. (Cía de Navegación alemana al Africa del Este).

Woermann Linie A. G. Hamburg (Cía. de Navegación Woermann, Hamburgo y Africa).

Mitropa, Mitteleuropaische Speise- und Schlafwagengesellschaft (Cía. de vagones comedores y vagones dormitorios "Mitropa de la Europa Central").

Deutsche Luftreederei. (Cía. Alemana de Navegación Aérea).

Deutscher Aero-Lloyd, Flugverkehrs Im. ...und Ausland (Cía. alemana de Navegación "Aero-Lloyd").

Y que en la actualidad está manteniendo los siguientes líneas diarias:

1. Londres - Amsterdam - Hannover - Berlín - Varsovia - Königsberg - Kowno - Smolensk - Moscú.

2. Rotterdam - Amsterdam - Bremen - Hamburgo - Copenhague.

3. Hamburgo - Copenhague.

4. Hamburgo - Malmoe en combinación con las líneas Bremen - Hannover - Hamburgo - Hannover.

5. Hamburgo - Amsterdam - London.

6. Bremen - Hamburgo - Copenhague.

7. Bremen - Leipzig - Chemnitz.

8. Copenhague - Berlín - Munich - Innsbruck - Hamburgo - Bremen - Frankfurt - Zurich.

10. Munich - Stuttgart - Baden - Baden.

Hasta medindos del año 1914 era miembro del directorio de la Compañía del canal de Suez.

En el año 1915 fué fundada en Bremen la Compañía Deutsche Ozeanreederei (Cía. alemana de navegación del océano), de cuyo directorio también formaba parte y ya que había establecido una línea de submarinos mercantes entre Bremen y puertos de los Estados Unidos de Norte América, Portescolas a esta línea los submarinos "Deutschland" y "Bremen".

Por los datos que dejamos apuntados pueden apreciarse las actividades realmente extraordinarias que desarrolla el Dr. Heinekon, hombre de una voluntad y energía que mucho le honran y prestigian en el mundo de los negocios.

Como decimos al principio de estas líneas, acompaña al Dr. Heinekes en su viaje por América, el director del Lloyd Norte Alemán señor C. Stapelfeldt quien visitó sud América por primera vez en el año 1896, partiendo una línea propuesto por el Brasil, Uruguay, Paraguay y especialmente por la Argentina y las costas del Pacífico en Chile y Perú. En aquel año fué fundada la Compañía de Navegación Roland Linie para el tráfico a las costas del Pacífico y el señor Stapelfeldt, fué nombrado director de ese compañía cuidando al mismo tiempo a su cargo la gerencia de las secciones "Sud América y Cuba" del Lloyd Norte Alemán en Bremen. Desde 1908, se encargó de la dirección de todas las secciones de Río de la Plata y Brasil, lugar en que con toda acierto lo fué cuidando y que tan dignamente hoy ocupa.

El señor Stapelfeldt además del Lloyd Norte Alemán es miembro del directorio de las siguientes compañías:

"Roland Linie A. G." (Cía. de Navegación Roland, Bremen), tráfico al Pacífico vía Panamá y Magallanes).

"Hamburg-Bremer-Afrika", Linie A. G. (Cía. de Navegación Hamburg Bremen-Africa Linie).

"Globus Reederei A. G. Bremen" (Cía. de Navegación Globus, Bremen).

"Dampfauftfaredereel A. G." "Horn", Luebeck". (Cía. de Navegación "Horn", Luebeck).

"Deutsche Ostafrika Linie A. G. Hamburg" (Cía. de Navegación Alemana a Africa del Este).

"Woermann Linie A. G. Hamburg". (Cía. de Navegación Woermann, Hamburgo).

"Unterweser Reederei A. G". (Cía. de Navegación Unterweser).

"Deutsches Kohlendepot, Hamburg" (Cía. Alemana de Depósitos de carbón).

"Santa Catarina Eisenbahngesellschaft A. G". (Cía. de Ferrocarriles Santa Catarina)

Para recibir al Dr. Heinnken y al señor Stapelfeldt se ha trasladado a la vecina república de Chile, el agente general del Lloyd Norte Alemán en esta República, don Enrique Arnold, quien regresará, como decimos, con los respetables viajeros el 23 del corriente mes.

Federación de Sociedades Gallegas

IV CONGRESO ORDINARIO

CONVOCATORIA OFICIAL

Se convoca a las sociedades federadas al IV Congreso ordinario que se realizará en el mes de diciembre del corriente año, los días 5, a las 21 horas; 6, de las 14 a las 19 y a las 21; día 7, a las 21, y día 8, de las 14 a las 19 y a las 21 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Nombramiento de la comisión de poderes.
2o. Despacho de la comisión de poderes.
3o. Nombramiento de las autoridades del congreso.
4o. Aprobación del reglamento de elección.
5o. Nombramiento de comisiones internas.
6o. Informe de Junta Ejecutiva y Comisión de Prensa.
7o. Consideración de los despachos de las comisiones.
8o. Elección de Junta Ejecutiva.

JOSE OANDA, Secretario.

M. CAO TURNES, Secretario general.

Buenos Aires, septiembre de 1925.

Consejo Federal

CONVOCATORIA

Se cita a reunión en 2a. convocatoria para el miércoles 21, a las 21 en punto a todos los delegados al C. F., para tratar la siguiente orden del día:

1o. Designación de presidente.
2o. Nombramiento de secretario y secretario de actas.
3o. Correspondencia.
4o. Proposiciones de los consejeros.

C. CANTON MENDEZ, Proseceretario.

Federación de sociedades Gallegas

FONDO DE GARANTIA DE LA CASA SOCIAL

Nómina de las entidades y personas con las cantidades aportadas para el fondo de garantía de la casa social

	$ m/n.
Sociedad Hijos de Sfileda	200.—
Id. Id. Id. (varios socios)	300.—
Sociedad de Salceda	200.—
Id. Id. (Gumersindo Peroández)	500.—
S. U. P. Orensana	200.—
S. U. de Barria	200.—
S. H. de Budiño	200.—
S. A. de Porriño	200.—
S. C. de Reyes	200.—
S. P. de Aguiar	300.—
S. N. R. de Vilanova	500.—
S. Palas de Rey	200.—
S. Santa Comba	200.—
S. H. de Poyo	200.—
S. A. de Rianjo	100.—
S. H. de Mira	100.—
S. R. de Sangenjo	300.—
S. H. de Perola	200.—
S. Galicia Nueva	200.—
S. Pro E. en Bandeira	200.—
S. A. e I. de Negreira	200.—
S. U. del P. de Laiño	350.—
Total	5.250.—

Sociedades que aun no aportaron su cuota

Tro Agrario de Moraña.
Cultural de la Cartelleira.
Hijos del A. de Meaño.
Hijos de Morelira.
Juventud N. de Berres.
Centro Villalbés.
Residuntes de Forcarey en el Plata.
Pro Agrario de Barro
Hijos de Prevedifos.
Orfeón Gallego.
J. y M. del A. de Trasparga.
Nativos del A. de Cambados.

Notas de España

Archivo General de Economía

BARCELONA

La riqueza Agraria de España —

El valor de la producción agrícola de España en el último trienio estadístico, fué de 3.201.476.448 pesetas, que se distribuyeron así: cereales y leguminosas, 4.001.608.848 pesetas; raíces, tubérculos y bulbos, 860.339.656 pesetas; viñedo, 782.188.221 pesetas; olivar, 647.622.846 pesetas; dehesas y montes, 646.201.181 pesetas; plantas hortícolas, 610.111.497 pesetas; prados y forrajes, 457.306.225 pesetas; arbolea y arbustos frutales, 446.005.653 pesetas; plantas industriales, 206.928.609 pesetas; cultivos especiales, 34.872.248 pesetas. Las provincias con mayor producción son: Valencia, 414.829.850 pesetas; Coruña, 282.261.248; Barcelona, 231.251.319; Zaragoza, 296.172.320; Lugo, 217.402.900; Jaén, 276.327.129; Sevilla, 275.172.326 pesetas; Córdoba, 274.568.264; Toledo, 273.645.321; Oviedo, 261.436.189; Burgos, 258.851.551; Huelva, 253.170.248 pesetas. Provincias que consumieron mineral de hierro de Vizcaya, fueron: Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya, 1.000.000; industrial Asturiana, 21.751; Duro, Felguera, 20.837. Nueva Montaña de Santander 1.000; Sociedad Minera Cantábrica, 4.502; Unión Cerrajera de Mondragón, 1.000; Sociedad Minera Santa Ana de Bolueta, 4.763; Sociedad Anónima Echevarrita, 3.239; Aljoria Pedrosa, 1.000; Altos Hornos de Vizcaya, 2.253; y Compañía Basconia, 1.956.

Sociedad Hidroeléctrica Ibérica —

Esta sociedad se constituyó en 1901 en Madrid con objeto de aprovechar los saltos de Aldeadavila (Salamanca) para su potencia hidráulica y transformándola en energía eléctrica, teniendo en cuenta la capacidad de los ríos Duero y Tormes, 30.000.000 de pesetas y un capital ulterior de 5.000.000 de pesetas.

La compañía posee el Salto de Aldeadavila de 4.050 caballos de vapor, mantenidos en reserva, y el Salto de Saucelle de 4.000; el de Monte de la Peña, el del Ciego y el de Ricobayo, en la Compañía Térmica de Barcelona.

La producción de energía actual se ha pasado la cantidad de 100.000 kilowatios, pues en 1904 fué de 2.349.500 kilowatios; en 1907, de 23.486.220; en 1910, de 56.253.740 kilowatios, en 1915, de 68.981.750; en 1920, de 85.225.487; en 1922, 110.865.762; en 1924 de 144.231.274 kilovatios, habiéndose recaudado en 1904.187.124 pesetas; en 1907, 1.296.482; en 1910, 2.274.305; en 1915, 3.371.697; en 1920, 6.746.348; en 1923, 7.650.418 y en 1924, 9.917.199 pesetas, de cual 1.000.000 de pesetas fueron los gastos de explotación y los intereses de la deuda obligacionista, y se pudo pagar un dividendo de 6 o 6 por ciento.

La sociedad está actualmente interesada en la Sociedad Hidroeléctrica Española, Electra Valenciana, Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, Banco de Crédito Industrial, Sociedad de Electrificación Industrial y Hotel Carlton.

Los seguros en España en 1924 —

Según datos de la Inspección Marítima del Ministerio de Trabajo

...quinto la cresido rápidamente, pues 1919 llegaron a 3.161.033; en 1922 4.213.063; en 1923 a 4.931.290; en 1924 a 6.465.613, y en 1924 a 4.461.344, que ha permitido aumentar las reservas proporcionalmente. Los ingresos en ...mento en 1924 fueron de 456.923.000; 1923, de 310.397 pesetas; en 1922, 248.163 pesetas; en 1921, de 1.293.000 pesetas; y en 1924, de 1.199.841 pesetas. Pagadas todas las cargas, se ...tribuyó un dividendo de 12 por ciento.

La producción de hierro en Vizcaya —

Según la memoria que acaba de publicar la Cámara Minera de Vizcaya, durante el año 1924 se han extraído 1.436.423 toneladas de minerales de hierro, a que 535.591 toneladas más que en el año anterior. En el primer cuatrienio de 1924 se extrajeron 651.328 toneladas; en el segundo, 629.831; en el tercero, 641.522 y en el cuarto 693.242 toneladas. De dicho total se han destinado al consumo nacional 619.149 toneladas y se han exportado 1.521.017 toneladas. Las principales fábricas nacionales que consumieron mineral de hierro de Vizcaya, fueron: Sociedad Altos Hornos de Vizcaya, 1.000.000; industrial Asturiana, 21.751; Duro, Felguera, 20.837. Nueva Montaña de Santander 1.000; Sociedad Minera Cantábrica, 4.502; Unión Cerrajera de Mondragón, 1.000; Sociedad Minera Santa Ana de Bolueta, 4.763; Sociedad Anónima Echevarrita, 3.239; Aljoria Pedrosa, 1.000; Altos Hornos de Vizcaya, 2.253; y Compañía Basconia, 1.956.

Sociedad Hidroeléctrica Ibérica —

Esta sociedad se constituyó en 1901 en Madrid con objeto de aprovechar los saltos de Aldeadavila (Salamanca) para su potencia hidráulica o transformándola en energía eléctrica, teniendo en cuenta la capacidad de los ríos Duero y Tormes, 30.000.000 de pesetas y un capital ulterior de 5.000.000 de pesetas.

La compañía posee el Salto de Aldeadavila de 4.050 caballos de vapor, mantenidos en reserva, y el Salto de Saucelle de 4.000; el de Monte de la Peña, el del Ciego y el de Ricobayo, en la Compañía Térmica de Barcelona.

La producción de energía actual se ha pasado la cantidad de 100.000 kilowatios, pues en 1904 fué de 2.349.500 kilowatios; en 1907, de 23.486.220; en 1910, de 56.253.740 kilowatios, en 1915, de 68.981.750; en 1920, de 85.225.487; en 1922, 110.865.762; en 1924 de 144.231.274 kilovatios, habiéndose recaudado en 1904.187.124 pesetas; en 1907, 1.296.482; en 1910, 2.274.305; en 1915, 3.371.697; en 1920, 6.746.348; en 1923, 7.650.418 y en 1924, 9.917.199 pesetas, de cual 1.000.000 de pesetas fueron los gastos de explotación y los intereses de la deuda obligacionista, y se pudo pagar un dividendo de 6 o 6 por ciento.

La sociedad está actualmente interesada en la Sociedad Hidroeléctrica Española, Electra Valenciana, Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, Banco de Crédito Industrial, Sociedad de Electrificación Industrial y Hotel Carlton.

Los seguros en España en 1924 —

Según datos de la Inspección Marítima del Ministerio de Trabajo

A las sociedades federadas y Comisión de Prensa

Considero innecesario decir que todos los trabajos periodísticos de los delegados que forman la Federación de Sociedades Gallegas, hemos de ver en nuestro vecino EL DESPERTAR GALLEGO, el mejor aliado para contribuir grandemente al desarrollo de la obra que cada una de las sociedades en su propuesto realizar, y siendo así que debemos todos contribuir a que EL DESPERTAR se desarrolle y se eleve cada vez más para que pueda llenar mejor su cometido. No soy yo, por cierto, el más indicado para proponer nuevas obligaciones a nuestras sociedades de mi pequeñísima capacidad no voy a permitir manifestar mis puntos de vista. Es de ellas.

En primer término considero necesario que las sociedades procuren cada vez más el número de suscriptores a las informaciones de festivales y asambleas, porque siento muchas las entidades federadas es necesario que todas se suscriban un poco a fin de que el periódico no se convierta en un diario bolsín; y, por otra parte, todos han de comprender que la información de festivales y asambleas y otros asuntos internos puede resumirse grandemente, habiendo un poco de acierto y buena voluntad; en pocas palabras puede decirse mucho si se sabe explicarlo.

La edición de EL DESPERTAR GALLEGO es muy grande; él solo puede hacer más que las sociedades por sí; debemos tener en cuenta que nuestro periódico tiene que ser una altavoz colectivo, tiene que ser el semidador de doctrinas y el defensor de nuestras conquistas, y hasta de nosotros mismos individual y colectivamente. Así, pues, debemos preocuparnos todos por mejorar en todo aquello nuestro portavoz.

Considero innecesario decir que todos los trabajos periodísticos de los delegados que forman la Federación de Sociedades Gallegas, hemos de ver en nuestro vecino EL DESPERTAR GALLEGO, el mejor aliado para contribuir grandemente al desarrollo de la obra que cada una de las sociedades en su propuesto realizar, y siendo así que debemos todos contribuir a que EL DESPERTAR se desarrolle y se eleve cada vez más para que pueda llenar mejor su cometido. No soy yo, por cierto, el más indicado para proponer nuevas obligaciones a nuestras sociedades de mi pequeñísima capacidad no voy a permitir manifestar mis puntos de vista. Es de ellas.

En primer término considero necesario que las sociedades procuren cada vez más el número de suscriptores a las informaciones de festivales y asambleas, porque siento muchas las entidades federadas es necesario que todas se suscriban un poco a fin de que el periódico no se convierta en un diario bolsín; y, por otra parte, todos han de comprender que la información de festivales y asambleas y otros asuntos internos puede resumirse grandemente, habiendo un poco de acierto y buena voluntad; en pocas palabras puede decirse mucho si se sabe explicarlo.

La edición de EL DESPERTAR GALLEGO es muy grande; él solo puede hacer más que las sociedades por sí; debemos tener en cuenta que nuestro periódico tiene que ser una altavoz colectivo, tiene que ser el semidador de doctrinas y el defensor de nuestras conquistas, y hasta de nosotros mismos individual y colectivamente. Así, pues, debemos preocuparnos todos por mejorar en todo aquello nuestro portavoz.

Estrería y Camisería "PAMPIN"
Artículos para hombre. — Surtido completo para trajes, sobretodos, pantalones y pantalones de fantasía.
CREDITOS: SE ACUERDAN CON FACILIDAD
Estados Unidos 1114, casi esquina Lima
U. T. 23 B. Orden, 4504

los talleres gráficos "El Heraldo Gallego"
SAN JOSE 236
Harán las sociedades regionales y comerciales en general precios económicos en la clase de trabajos de IMPRENTA
JULIO DE LA CUESTA
SAN JOSE 236 :: BUENOS AIRES

LA MALA REAL INGLESA
VIAJES RAPIDOS A
VIGO
EN 16 DIAS
DESEADO - 23 de Octubre
ALMANZORA - 28 de Octubre
DESNA - 6 de Nobre.
ANDES - 10 de Nobre.
DEMERARA - 20 de Nobre.
EN TODOS LOS VAPORES: CAMAROTES DE 2 Y 4 CAMAS
SALON COMEDOR Y DE FUMAR
Reconquista 308 - Buenos Aires
Para visitar estos vapores solicite tarjetas en la Agencia General o en la Redacción de este periódico.

...de 1924 figuraban inscriptas en ...ro especial de dicho departa-... 321 sociedades dedicadas a los ...ios siguientes: 1 de ciclistas, 1 ...ñola, 41 francesa, 22 inglesa, 15 ...ovenses, 11 italianas, 11 suizas, 1 ...ca cubana, 1 portuguesa, 1 ho-...ngal, 1 belga, 3 hamburguesas, 1 ...ca norteamericana y 1 brasileña. Las ...mas recaudadas por las mencionadas ...ciedades en 1924 suman 192.256.267 ...setas, con un aumento sobre el año ...terior de 16.870.461 pesetas. De dichas primas ...rresponden 68.352.427 pesetas a seguros de incendios; 46.528.611 a seguros de vida; 38.094.425 a seguros de accidentes del trabajo y 19.027.044 a seguros de transportes.

Banco Vitalicio de España —

Según la memoria recientemente aprobada por el Banco Vitalicio de España, los capitales asegurados por pólizas de vida han ascendido en 1924 a 49.627.267 pesetas contra 46.246.440 pesetas asegurados el año anterior, importando el total de capitales asegurados en el fin de diciembre pasado, pesetas 249.746.516. Las primas devengadas por seguros de transportes durante el año 1924 importan 1.601.284 pesetas contra 1.669.170 en 1923. Y las indemnizaciones satisfechas a los asegurados en este ramo fueron 1.031.208 pesetas. Los beneficios obtenidos en incendios, 4.935.141 pesetas, después de constituídas las reservas técnicas y satisfechos íntegramente los gastos generales y producción de todos los ramos. Los fondos de garantía se elevan a la actualidad a 56.300.000 pesetas, lo que constituye un aumento de pesetas 4.497.246 sobre el año anterior, y de pesetas 42.242.440 sobre 1922. La suma de dinero a los asegurados desde la fundación de la compañía llegaban en 31 de diciembre de 1922 a 168.152.656 pesetas, en 31 de diciembre de 1923, a 214.111.196 pesetas y a fines de 1924 a 254.403.294 pesetas.

El puerto de Bilbao en 1924 —

Según la memoria que acaba de publicar la Junta de Obras del Puerto de Bilbao, correspondiente a 1924, se ha notado el último año un aumento considerable en el tráfico general, especialmente en el de cabotaje, que ha llegado a 1.670.000 toneladas, contra 1.370.000 el año anterior, y en el exterior, que ha pasado de 942.000 toneladas en 1923 a 1.067.000 toneladas en el último período. La recaudación por todos conceptos obtenida por la Junta, incluyendo las 2.260.618 pesetas de cobranzas en 31 de diciembre de 1923, ascendió a 9.243.732 pesetas y los gastos a 5.424.853 pesetas, resultando un superávit de cerca de cuatro millones de pesetas. El total de ingresos se descompone así: Recargo sobre el impuesto de transportes, 2.268.320 pesetas; subvención del Estado, 2.000.000 pesetas; muelles (que es la zona de flotación), 2.352.129 pesetas; alquiler de las grúas, 1.219.719 y el resto, de alquiler de fondeaderos, tráfico interior del puerto, reloj...

De la S. Galicia Nueva

RECIBIMOS Y PUBLICAMOS

De acuerdo con el pedido de la Sociedad de Galicia Nueva, la J. E. de nuestra Federación hace pública la siguiente nota:

Buenos Aires, 5 de octubre de 1925.— Al señor secretario general de la Federación de Sociedades Gallegas.—Presente.

De nuestra mayor consideración: Tengo el honor, en nombre de la J. E. del corriente, cumplir con el deber de manifestarle, y por su intermedio a la Dirección de esta Federación, que nos adherimos a la protesta hecha por la misma en el último número del periódico, ante la actitud insólita de las sociedades que negaron su aporte, máxime si tenemos en cuenta el fin que daba al referido fondo, y que por tal razón esta sociedad creyó que era justo a que se hacía referencia la Federación, se han colocado al margen de la carta orgánica por la cual nos rige.

Por nuestra parte dejamos constancia en nuestro libro de actas de todo lo expuesto, y serán nuestro deseo se publican en el próximo número de EL DESPERTAR GALLEGO, dejando a consideración de la dirección del periódico los comentarios que pudieran sugerir de esta nuestra propuesta, la cual es pues, que se conceda media página de ese periódico para que la palabra federación no sea entendida por esas sociedades.

Saludamos a usted atentamente. Por la Comisión Directiva, Modesto Quintela, presidente; L. Delgado, secretario.

La Gran Sastrería "SUD AMERICANA"

de ISAURO VAZQUEZ

OFRECE a los adherentes de la Federación de Sociedades Gallegas:

Paja Rusia desde $ 1.¹⁰ a $ 8

Paja Mexicana, negros, a $ 4.⁹⁰

LA ESPECIALIDAD DE LA CASA SON LOS TRAJES SOBRE MEDIDA

Háganos una visita

596 — PERU — 600

U. T. 5214, Avenida BUENOS AIRES

DE POLÍTICA PRACTICA

LIBERALISMO Y CACIQUISMO.

La esencia de la democracia es el derecho del país a no pagar otros impuestos que los voluntariamente concedidos y votados por el mismo.

El que a la fuerza pague, no obedecerá por ello, y tendrá así, siempre, esclavo; porque esclavo es tener que dejarse privar del producto del propio trabajo sin retribución equivalente, y éste es el fin que se busca por los impuestos indirectos.

Partiendo la base de la libertad económica, no existe libertad política, porque leyes democráticas y constitucionales que se inventen, con que podría consistir la libertad política del mundo de hambre? Entonces aparece el despotismo, el dominio absoluto de la voluntad ajena, bien por la oferta del pan o por la amenaza de la prisión del pan.

Aquí en quien el despota delega enhorabuenamente el ejercicio del poder es el cacique. Cacique, pues, significa un señor que defiende y ayuda a defender la permanencia del despotismo del poder para librarse del directo.

La temporada española había concluído tal vez para siempre, cuando el liberalismo decadente dió que empezaba.

Mientras duraron las antiguas cortes el rey no percibía más subsidios que los que por el Clero voluntariamente se otorgaba. El mismo cardoso V, para obtener dineros en ciertas ocasiones tuvo que recurrir a los procuradores de la villa.

Hasta a los "pastores", es decir, en lo que habían de comer los reyes, se les escatimaban los recursos.

Era las aldeas: "Pues tengamos y no lo veremos", porque había obligación de mantenerlos y seguir la guerra.

Los Fueros de 1255, en Valladolid, asignaban al rey 150 maravedís diarios "los que la gente, y le prevendan. Que mande a uno que vienta a su mesa que coma más que otro, y que no que sea más tanta esta cosa fallen". De modo que hasta en la mesa del rey comienza ciertas apretar el cinto un punto más.

Todas las obligaciones del Estado gravitaban sobre la propiedad del suelo, cosa que, propuesto hoy día, sería charla de absurda y revolucionaria; pero que fué así, en la vida feudal hasta los comienzos del siglo XVI.

Se entregaba la tierra, no sólo a los nobles, como generalmente se cree, sino precisamente a la realengas, que la solicitaba; pero con el otorgamiento de la concesión, por la corga inalienable del impuesto directo en dinero, en especie o en servicios, desdoblaba enteramente a las necesidades de la guerra, que era la cuestión más apremiante.

Así nuestro España siete siglos de continua guerra en contracorriente histórica, al paso que cuatro años de cruzada en Cuba bastaron para abrir en nuestra hacienda una herida de 5.000 millones.

Por ejemplo, en la conquista de Sevilla, Fernando, el Santo, dió a los de Sevilla 1.600 marazedís de oliva, pero con el gravamen de sostener perpetuamente una cabeza armada. Otros dos tranzados se dieron con la misma cifra, a los caballeros Don Juan Arias y Garci Pérez. Se hicieron que "caballeros" se publicaban para otros tantos castillos, con la obligación de sostener caballo y armas y el suelo restante, recaído de haberse correspondido a los más importantes capitanes, dando las iglesias, las repartió entre los prelados del ejército, con la obligación de tener habitables las casas y pazar por la gracia los derechos de Fuero y el treinteno del aceite.

Acabada la guerra de la Reconquista, los poseedores de la tierra, se quedaron libres del gravamen con que la habían adquirido y defensor de cattiliaerdo.

Conforme el impuesto directo y en especie iba en necesidad del interés.

Como para dejar no era indispensable la aprobación popular, entre los Reyes Católicos, se hecho fueron sus primeros. En la opera dorada del siglo, la democracia medieval había de existir.

Se fueron estableciendo contribuciones más absurdas, pero la miseria cerraba impedía una revolución contorna, y el déficit empieza a crecer como un gusano, las entrañas de la monarquía.

Los recursos que antes sostenían el Estado se encaminan hacia las gavetas de los terratenientes.

Pedro Lucio Marineo Siculo que a mediados del siglo XVI había chico en sus nobles con renta de 25 millones de maravedís, una con 20 millones, tres con 18, dos con 16, ocho con 11, tres con 9 y cinco con 7.

El arzobispo de Toledo tenía de renta 30 millones de maravedís, el prior de San Juan, 15; el arzobispo de Sevilla, nueve.

También por entonces el marqués de Gibraleón recogía la lana de 800.000 ovejas, que se contaban media España, y el duque de Medina Sidonia cobraba 80 mil ducados de oro por las almadrabas de Conil.

En Andalucía, un Mendoza, el duque del infantado tenía de renta 50.000 ducados de oro. Don Enríquez, el duque de Medina de Rioseco, 120.000. Don Pedro, el duque de Arcalona, 100.000. Don Girón, el duque de Osuna, 120.000, y un Guzmán, el título duque de Medina Sidonia, cobraba otros 70.000 ducados además de lo antedicho.

En Castilla, cobraba 70.000 ducados de oro un Fiñarroz, el duque de Feria, y 60.000 un Ponce de León, el duque de Arcos.

En Toledo cobraba 150.000 ducados el duque de Medinaceli, y un poco más al Norte, 80.000 ducados de oro el duque de Alba; 70.000 ducados, el de Nájera, y 80.000 ducados, el de Zúñiga.

Era la época en que fué preciso nombrar hasta en los aldeas contadores encargadas de ir casa por casa pidiendo limosna para mantener al rey, y no se olvide que, como consecuencia del carácter patrimonial de la monarquía, la hacienda real era entonces la misma hacienda nacional.

Si había falta dinero, como ocurría a cada paso, no se pedía a los que se habían hecho dueños de la única fuente de ingresos, que era el territorio, y en equivalencia de ese beneficio siempre estuvieron obligados a soportar las cargas. Se inventaban, por el contrario, encomiendas, como los cientos o la clase, o se embargaban los navíos enviados a los comerciantes. Los reyes de los siglos XVII y XVIII sufrieron la misma penuria por iguales causas.

La ruina había obscurecido los espíritus aquí y en todas partes. Años tras años pasaban sin que nadie encontrara un remedio.

Napoleón en sus Memorias, atribuye la causa principal de su caída al sistema de impuestos indirectos; pero nada había intentado para combatirlo y mucho para consolidarlo. Promisteron suprimirlo los Borbones expatriados; pero, vuelto a Francia, no se atrevía, con su consulado esta promesa, y cayeron por segunda vez.

Entre nosotros, los desamortizadores del siglo XIX siguieron procedimientos semejantes y aniquilaron los últimos vestigios de las libertades consuetudinarias, destruyendo la propiedad municipal para crear una burguesía improporcionalmente más avaricioso, más ignorante y más tiránica que los frailes; y curar, cuyas extensas propiedades se confiscaron también.

Los adquirentes de bienes municipales y eclesiásticos se sartiaron en seguida, frente a la amenaza carlista, para defender "los principios liberales"; pero del liberalismo de chos... ¡Dios mo libre!

El otro, el auténtico, el de la razón, la justicia para todo hicho viviente, aunque sea cura, es el que hoy falta defender.

El admite contienda en tal estado.

Conservo estadísticas donde se dice que en España el Estado ha gastado 100.000 millones. La propiedad inmobiliaria contribuye, sin embargo, con menos de la parte que pagó en el presupuesto de 3.000, porque todos los líquidos imponibles que el Estado percibe y recetoce con absolutamente falsos".

El caciquismo ha nacido de este régimen. Cuando un oligarca había sido lo bastante fuerte para engañar en esta forma la exacción del impuesto directo, venía a los gobiernos su complicidad en la corrupción del sufragio a cambio de la influencia necesaria para unir también el impuesto indirecto.

Luego, en las matrículas, en la evasiva, en los reparos, etc., se ayudaba al amigo y se molestaba al enemigo, y el que, por sí o por mandatario, repartía, quedaba libre y finiquito con el pago de unos céntimos.

En la distribución de los impuestos indirectos encontró el caciquismo un balsamo inagotable. El contribuyente determinado, la Infinidad negativa de los pueblos, gobernaba a espíritu el excesivo impuesto de consumo. Hay que dar con la ignominia, cariqui no hay más que un medio: el cambio de barriada. La sustitución del impuesto indirecto por el directo a fin de evitar que el hombre de la provincia del ocaso conceda a una minoría, como en tiempo de los Austrias, el derecho de imponerse a sus conciudadanos, de repartir y arrojar las cargas sobre la masa central de la nación.

No hay, positivamente, más que dos partidos: el de los defensores de la oligarquía y el de los de la masa organización privilegiada.

"Nosotros, decía don Eduardo Dato, en el congreso de "La Tempo" representamos el sector de opinión que se ha reunido en la defensa de sus privilegios esenciales.

"Privilegios en el siglo de la igualdad ante la ley? Pues, ¿qué es el proteccionismo? ¿qué es el monopolio? ¿qué es la variación como el criterio fiscal que las antiguaterías liberales han debido sostener, sostener en defensa del sentido democrático? Cómo tarda tanto en llegar a aspirar, Maximo Romero, a la revuelta de la vuelta al impuesto directo, su debido sentido, fundamento de propondada a emancipación liberal para la destrucción del caciquismo?

Julio SENADOR GOMEZ.

NECROLOGIA

El viernes a la noche se produjo el deceso del compañero José Pereiras Vilares, quien de un tiempo a esta parte venía sufriendo una afección al estómago.

Era el fiel miembro de las sociedades Esperanza del Río del Partido de Lalín y de Herres y de la sociedad Residentes de la Estrada. Había figurado como delegado en el último congreso de nuestra Federación y ocupó siempre puestos en las entidades nombradas en los que se destacó por su actividad y celo en bien de los intereses colectivos.

Su desaparición en lo mejor de la vida, dejando un hogar privado de su calor y sostén, es doblemente lamentable.

Con hondo sentimiento dejamos consignada esta noticia.

—

A la edad de 65 años, rodeada del cariño de los suyos y del aprecio de los que la conocían, el 12 del pasado septiembre, dejó de existir la virtuosa señora doña María Pastor Mellas, madre de nuestros compatriotas y conocidos paisanos don Francisco, don Manuel y don Jesús Salinas Pastor, en su residencia de San Juan de Ouces.

Llevan estas líneas nuestro sincero pésame a los apreciados paisanos, en estos momentos de resignación y pesar.

La Sociedad "Hijos de Lalín" no es liberal

UN HOMENAJE A LA ARGENTINA REALIZADO POR LA IGLESIA

La sociedad "Hijos de Lalín" ha solicitado y ha obtenido que nuestro Ayuntamiento denomine con el nombre de "Avenida Buenos Aires" una calle de la Villa. Este hecho que significa un homenaje a la República Argentina lo consideramos bien, porque considero conveniente todo lo que se haga con el fin de estrechar vínculos con las repúblicas hispanoamericanas, con las cuales nos unen vínculos de sangre y de idioma, reforzados por la labor diaria y el calor de los hogares formados por tantos españoles radicados en ellas. Pero si hubo una idea buena en vergonzosa la forma en que se llevó a la práctica. Con sorpresa, y con pesar he visto que la ceremonia solemne de colocar la placa de dicha avenida se realizaría el día 21 de septiembre, día de "Nuestra Señora de los Dolores", "patrona de la Villa". Este detalle importante demuestra que la sociedad "Hijos de Lalín" carece de liberalismo y de orientación futurista; y que sólo le interesa la rumbosa apariencia, lo demuestra en forma palmaria su obra cerrada de hace de 20 años de vida. Ha levantado cuatro paredes con el propósito de instalar un hospital y después de estar mucho tiempo abandonada, resolvieron crear una "sala de primeros auxilios" y una mala cureda, y digo mala, porque el empeorar propuesto de enseñanza el condiciones de ninguna clase dieron visto bueno a todo lo que se hacía. El señorito de la "Villa", lo que quiere decir que una cosa hechura de señorito será sólo al palabar de ellos. Los "Hijos de Lalín" no se han preocupado de ver en dónde hay más falta de ayuda, que es en la América, que era en las aldeas.

Son los labradores los que necesitan conocer los adelantos de la agricultura y de la elaboración de los productos de granja, y mucho conocimiento clínico para que se defienda de los malandrines y ladrones que en la causa de su miseria; y con los hijos de estos labradores los que necesitan buena instrucción para capacitarse para la frente de lucha por la vida, y para que los que tengan que emigrar lo hagan con mayor decoro, por menos sabemos no sean los eternos prunos. Esto es lo que debió preocupar a los "Hijos de Lalín" que era de más urgencia que el hospitalillo; pero ya que esto no hacen, no precisan siquiera que se hacen pagar el ridículo y todo los labriegos tendrán en memoria la ofrenda de cuatro y con romería no podemos pagar en silencio tanto atropello. Es lamentable que se hiera en paramente civil, llamado con discursos decorativos, para ilustración del pueblo por en el mismo, para ser convertido en una farándula de lidia y cuchara.

El entonces Señorito de la sociedad noble dirno de la C. D. de los "Hijos de Lalín", "Grímoe en el siglo XX. — B. G. Iglesias.

ORFEON GALLEGO

Se hace saber a los señores socios que por un error de transcripción o error en imprenta, se ha omitido hacer mención en el último balance del mes de 27 pesos importe de un pizarrón y cabalete, que se adquirió para uso de la sociedad.

Al propio tiempo, se recuerda a nuestros asociados que el 25 de octubre, se cumple un año en que varios antiguos socios emprendieron con entusiasmo, la reorganización de este Orfeón, que determinado después de 35 años de existencia, por personas poco escrupulosas, que se las guardan otro fin que el engrandecimiento y buena marcha de la sociedad; pero a pesar de todo, reunió con nuevos bríos y de ello ha dado prueba en las varias estilas que ha efectuado precisamente en conjunto a varias sociedades hermanas, y, últimamente, concurrió con su coro social a la ciudad de Chivilcoy, donde fué recibido por la Asociación Española de S. M. de la misma, y pudo tomar parte en el festival que en rememoración del día de la Raza celebraba dicha asociación, siendo la representación de Orfeón que la enorme concurrencia que llenaba por completo el amplio Teatro Español de la mencionada ciudad, agregando un laurel más a los muchos ya conquistados; también concurrió el día 12 del corriente al teatro Smart, de esta ciudad, solicitado por la compañía argentina de la notable artista señora Blanca Podestá, también en dicho acto muy aplaudido por la selecta concurrencia que llenaba el teatro. Por lo cual, y con motivo del aniversario de la reorganización, y de los triunfos obtenidos durante el último tiempo, se invita a todos los asociados a una reunión de hermandad que se celebrará en nuestra secretaría, Salta 1135, el día 23 de octubre a las 21 horas.

También esta comisión llama el...tado el salón-teatro del Orfeón Español para el día 12 de diciembre próximo para que...

HUGO STINNES LINIEN

Telegramas: Stinavigar — Teléfono: Avenida 4637

PROXIMAS SALIDAS PARA

VIGO Y LA CORUÑA

vía Montevideo, Santos, Río, Madeira y Lisboa

"General BELGRANO" . 24 Octubre

"ARTUZ" 25 Noviembre

Instalaciones modernas y confortables para el pasaje de tercera clase. Magníficos camarotes para dos, tres y cuatro personas. Grandes comedores con servicio de mantelería blanca. Baños y lavabos excelentemente ... instaladas. Amplias cubiertas de paseo

PARA MAYORES DETALLES SIRVASE DIRIGIRSE A

Hugo Stinnes Ltda. Soc. An. Comercial e Industrial

25 de MAYO 158 BUENOS AIRES

Giros sobre Esp...

Por el número de nuestras sucursales y por la extensa red de Corresponsales que contamos en la península, estamos en mejorables condiciones para la venta de ... sobre España.

Invitamos a recurrir a nuestros servicios cuantos se interesen por esta clase de operaciones, seguros de que hemos de dejarles ampliamente complacidos.

Banco Español del Río de la P...

Casa Matriz: Reconquista 200

NOVIEMBRE de 1924. BUENOS AIRES

Deposite sus economías en la CAJA DE AHORRO del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES, al 5 % capitalizable cada tres meses y el Banco dará a Vd. a formar su porvenir haciendo prosperar su PEQUEÑO CAPITAL.

Casa Matriz: CARGALLO 445-55

SUCURSALES:

RIVADAVIA 2828 — ENTRE RIOS 200

SAN JUAN 3101 — RIVADAVIA 3860

CORRIENTES 3220 — SARMIENTO

MITRE 300 (Avellaneda)

El Banco vende giros al cambio más favorable sobre los pueblos de España, los que son pagados a presen...

Buenos Aires, 1o. de Febrero ...

COMPAÑIA TRASATLANTICA

PROXIMAS SALIDAS

INFANTA ISABEL DE BORBON .. 2 de Nobre.

REINA VICTORIA EUGENIA..... 2 de Dibre.

Pasajes para: Río de Janeiro, Tenerife, Las Palmas, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, La Coruña, Gijón, Santander y Bilbao

A. LOPEZ & Cía. — ALSINA 7...

RE LAS ASOCIACIONES FEDERADAS

SOCIOS NUEVOS

Dolores Parral, presentada por Manuel Suárez; María Lobato, presentada por Jesús Sinda; Casimiro Vinchera, presentado por Angel M. Lobato; Sra. Pilar Casal, presentada por J. Avelleiro.

Una vez más la Comisión Directiva se complace en publicar la nueva lista de asociados de esta entidad, que desde hoy lucharán por el engrandecimiento de la Institución, y ya cuando al seno de la misma nuevas simpatías se hacienda nuevos socios o socias, y nosotros nuevos, tal vez nos queremos que cada asociado haga un solo socio más. Bienvenidos, los nuevos adherentes.

VIAJEROS

El día 2 del corriente llegó a ésta procedente de la Parroquia de Santa Cruz (Vedra, España), la señora Pilar Casal, esposa de nuestro estimado consocio J. Avelleiro. La señora Casal ha pasado una larga temporada de descansa en su pueblo natal, vuelve al seno de los suyos del que es una esposa cariñosa y amante de su hogar. La señora Casal ha dado una vez más demostración de que no interesa por los suyos y por todos sus conciudadanos, pues al llegar a ésta ha efectuado el ingreso en nuestra sociedad, como lo declara en otro parte. Aprovechamos esta oportunidad para saludar a la señora Casal, y al mismo tiempo desearnos mucha felicidad en compañía de los suyos.

Nota: Pedimos a todos nuestros asociados que comuniquen a esta secretaría los cambios de domicilio y al mismo tiempo avisen cada vez que se reciben EL DESPERTAR GALLEGO.

Oña: Nuestra secretaría está instalada en el local de nuestra Federación, calle Salta 1135. Se ruega a todos nuestros asociados tomen debida nota. — M. Souto (hijo), secretario.

Unión del Partido de Lalín en Buenos Aires

Cumpliendo con el deber ineludible que nos impone el cargo de miembros de la C. D. publicamos, para conocimiento de todos los adherentes a esta institución, una mínima suplemento de los alumnos matriculados en la escuela "Ramón Gonzalez Vigil", desde el día 1 de diciembre al 16 de mayo del corriente año.

Primer grado. — Parroquia de Grosando: José Pereira Toales, Maximino Blanco Taboada, Encarnación Otero Castro, Antonino Tolmil Doharro y Perfecto Lorenzo Varela.

De San Jorge. — Esperanza Peña Rodríguez, Eugenia Rodríguez Garcia, Jerónimo, Manuel Lamas Conga, Ramón Costa Taboada, Natalia e Isolina Fernández Taboada.

De Barcia. — Antonio y Para Rodríguez Fernández, Secundino Iglesias Rodríguez, María Taboada Pereira, Francisco Iglesias Taboada, Servando López Iglesias, María y Elvira Viñar de Francisco Lorenzo, Cesáreo e Isolacio Moreira Ferradas y José Ferreiro Varela.

Segundo grado. — Claudio García Paz.

Segundo grado. — De Barcia. — Mamaria Gamallo Gil, Jesús Ferreiro Varela y José Gonzalez Rodríguez.

De Grosando — Antonio Blanco Taboada.

De Botos. — Benito Gonzáles Rodríguez.

Clases nocturnas. — Primer grado.— De San Jorge. — José Gonzáles Rodríguez.

De Barcia. — José y Quintín Vázquez López, Benito Rodríguez Lamas y Antonio Ramos Ramos.

De Anseán. — Manuel Couto Rodríguez.

Segundo grado. — De Barcia. — Ramón Casal Gonzáles, Manuel García Villar; Radión García Vázquez, José Casal González y Darío Ferreiro Taboada.

De Anseán. — Antonio Iglesias Estévez.

De San Jorge. — Manuel González Rodríguez.

Tercer grado. — Manuel González.

Total: 47 alumnos, que con 108 de la lista anterior, suman 155 alumnos.

Como se ve, los resultados son halagadores, los que no escaparán al criterio de nuestros asociados que contribuyen directamente a la realización de tan nuestra obra. — Jesús González presidente; Marcelino Lamas, secretario.

Movimiento de fondos — José Collazo, de la Kitrinda; Francisco Carballido, de Boiñón; Amancio Breijo, de Corcoba; Francisco Hismonde, de Pontevedra, presentados por Manuel Carballido; Luis de Corcoba, de Cristimil, presentado por José Varela; Ibahim, turco; Manuel Martínez, canaleo; Cándido Olocíano, argentina, presentados por M. Lamas.

Asoc. del Ayuntamiento de Moira y sus comarcas

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el artículo 34 de los estatutos sociales, se cita a todos los socios a concurrir a la asamblea extraordinaria que se celebrará el día 25 del corriente a las 14 horas (2 de la tarde) en nuestro local, calle Salta 1135, para tratar la siguiente orden del día:

1. Nombramiento de dos delegados al congreso de la Federación. 2. Reforma de los artículos 17 y 46 de los estatutos sociales. 3. Integración de la J. D. 4. Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega a los señores socios concurran con puntualidad a la hora indicada.

De conformidad con el artículo 35, se sesionará cuando haya concurrido la tercera parte de los asociados. — Avelino Díaz, secretario.

La comisión de fiestas de esta sociedad, a la cual la J. D. confió la iniciativa de conmemorar el primer aniversario de la fundación de nuestra institución, acordó celebrar tan fausto acontecimiento cualquiera una fiesta campestre, que será llevado a cabo el día 12 de diciembre próximo en el espléndido cerro "El Conejo Blanco", situado en Vicente López.

Por demás nos parece manifestar a nuestros asociados, que esta resolución fué tomada atolondrado el deseo de que nos reduzcan en bien del fondo social y prestigio de la entidad; y al mismo tiempo recordarles que el mes pasado reducido perdí entusiasta, grupo de mórenos, se reunió en el local de la Federación de Sociedades Gallegas, para fomentar la unión que hoy sirve de vínculo entre los hijos de aquel pedazo de tierra española.

En breve comunicaremos a nuestros

ALMERIA

VALDIVIA 6 de Noviembre

3ª CLASE

INSTALACION MODERNA

Comedores - Baños

Amplios camarotes

PROXIMAS SALIDAS PARA VIGO

MOSELLA 22 Octubre

LIPARI 25 Octubre

Compañías FRANCESAS DE NAVEGACION

RECONQUISTA 433 BUENOS AIRES

LEA "EL SOCIALISTA"

Diario de Madrid. Organo del Partido Obrero Español.

Agente en Buenos Aires:

Miguel Novas, ALSINA 1180

Precio de subscripción $ 1.50 Pago adelantado

Gran Festival Artístico y baile familiar a beneficio del Hospital de Villalba (en construcción) que se realizará el SABADO 28 de Noviembre, en el Salón-teatro Orfeón Español, PIEDRAS 534.

¡Villalbeses, hagan propaganda para esta fiesta!

COLCHONERIA "LA ESTRELLA"

Depósito de lanas lavadas

J. Muiña y Cía.

Especialidad en colchones de lujo

A PRECIOS MODICOS

SE HACEN COLCHONES DE LANA DE TODAS CLASES. SE TRABAJA A DOMICILIO — BAULES Y VALIJAS

CHACABUCO 374

Unión Telf. 0653, Avenida

BUENOS AIRES

"LA ROYAL"

Sociedad Anónima de FRANCISCO CASTRO

Encerado y capitonado de pisos. Limpieza de casas en general.

Recibe ofertas mensuales a domicilio o diarios

AVENIDA MITRE 652

U. T. 0128, Avenida

CENTRO VILLALBES

Secretaría: PARANA 152

HOSPITAL EN CONSTRUCCION EN VILLALBA

FRENTE DEL EDIFICIO

EL HOGAR

CAFE, BAR Y BILLARES

de FERNANDEZ y VAZQUEZ

PERU 584 Bs. AIRES

U. T. 5291, Avenida

La casa garantiza la legitimidad de sus bebidas; especialidad en sandwichs, cerveza y chocolate. Servicio esmerado

Lea: "EL SOCIALISTA" de Madrid

El cuadro artístico "Concepción Arenal"

Ofrece a las sociedades gallegas, las nuevas obras teatrales de gran actualidad escritas en gallego y castellano

"O NOVO XUEZ" — "AS MEDIDAS GUBERNATIVAS" — "A VISITA DO INDIANO" — "A TERRA BOA E" Y "ROSALIA"

Correcta interpretación, esmerada presentación escénica, coro típico y cuarteto de gaita

Por informes y presupuestos a su director:

Jesús Seijo BUENOS AIRES Pavón 1268

FOTOGRAFIA "CIMA"

VIEYTES 1181

Antiguo dueño de la "CASA CAPITANIO"

Postales a $ 4.00 la doc.

Retratos a $ 8.00 la doc.

OBSEQUIAMOS A CADA CLIENTE CON UNA AMPLIACION

REPRODUCCIONES, AMPLIACIONES, RETRATOS AL LAPIZ, OLEO, PASTEL Y ACUARELA, MINIATURAS Y ESMALTES, VISTAS DE EDIFICIOS E INTERIORES

SE VA A DOMICILIO — TRABAJOS ESMERADOS

Propague "El Despertar Gallego"

JAZZ-BAND TIPICA Y RONDALLA "LA VILLALBESA"

Conjunto de profesores bajo la dirección del maestro compositor A. BARREIRO

A LAS SOCIEDADES GALLEGAS: Se ofrece este conjunto para sus fiestas

ESTRADA 51 SOLICITEN PRESUPUESTO BUENOS AIRES

"LA UNION"

Sastrería de Medida

de JESUS BLANCO

Esta sastrería se ha trasladado de la calle BOLIVAR 696, a la calle CHILE 478, en donde seguirá atendiendo a su numeroso clientela

CHILE 478 Bs. AIRES

El Dr. EVARISTO CALVO

ha trasladado su consultorio de la calle Paraguay 339 a la de Reconquista 483.

Buenos Aires

SEVERINO IGLESIAS GONZALEZ

25 de MAYO 16-22

OFRECE HORAS DISPONIBLES DE 18 A 19 TODOS LOS DIAS

ESCRITORIOS, CASA DE COMERCIO, ETC.

LA RECONQUISTA

Importación direc'a de CAFES y TES

Cafés tostados todos los días

SE REMITE A DOMICILIO

BLANCO y CARMUEGA

989 - CHACABUCO - 973

U. T. 1108, Avenida

CORRAL... PARA SOCIEDADES, OFRECE

El compañero Pérez, cobrador de nuestra Federación, ofrece sus servicios a todas las sociedades gallegas para hacer la cobranza de sus socios.

Para informes en nuestra secretaría: Bolívar 511, o en la calle Lima 140, Dep. 3. — Buenos Aires.

ESCRITURAS PARA ESPAÑA

Poderes para intervenir en herencias: comprar, vender, hipotecar, contraer licencias maritales para los mismos fines; embarcar y trasladarse con menores a este país; mandatos para contraer matrimonio y para asuntos judiciales; actas de reconocimiento y legitimación de hijos naturales; contratos de compraventa, hipotecas, presentes personales, testamentos y demás documentos públicos.

DAVID GIL PALACIOS

Escribano público

AVENIDA DE MAYO 676

U. Telef. 3094, Avenida

CAFE y BILLARES "CHACABUCO"

de CASAL y Hno.

Especialidad en Vinos y Licores

ABIERTO DIA Y NOCHE

CHACABUCO 495

BUENOS AIRES

Imprenta "LA FENIX"

Trabajos comerciales y de reclamo de JOSE ESQUIBEL

CHILE 1791 — U. T. 4885, Lib.

Buenos Aires

CAFE Y BILLARES de ALVAREZ Y CAJARAVILLE

CASA ESPECIAL... COCKTAILS Y SANDWICHS

Belgrano 700 U. T. 9828 (Avenida) Buenos Aires

DE LAS ASOCIACIONES FEDERADAS

comunicarnos que gestiones que dicha comisión se viva para la realización de esta fiesta, y confiamos el compañero número de que todas aportarán los beneficios a su alcance a fin de obtener el más rotundo éxito; lo mismo en lo que se refiere a la numerosa y selecta concurrencia, siempre con su presencia nos honra en todos los festivales que desde la fecha hemos realizado — como en lo perteneciente a la parte financiera. — Por la comisión de fiestas, José B. Abraira, secretario.

S. A. Naturales de Berres (Estrada)

Se invita a los miembros de la C. D. de esta sociedad, lo mismo a los socios que deseen concurrir, a la reunión mensual ordinaria a efectuarse el día 24 del corriente, en su nuevo local calle Salta 1155, a las 21 horas.

Se invita a los compañeros de la C. D. concurrir a esta reunión, pues en ella trataremos asuntos de mucha importancia para nuestra sociedad. — M. Eizy, secretario.

Centro Protección Agrícola del Dto. de Saiceda

Convoca a la asamblea a la asamblea general ordinaria a efectuarse el próximo 11 del corriente a las 14 horas en nuestro local social del nuevo local de la Federación de Sociedades Gallegas, Salta 1135.

Nota: Por no haber extensa la orden del día, le rogamos se por ruega puntual asistencia. — La Comisión.

Vota particular de A. Casais, que pasa a estudio de las sociedades de ambas Federaciones para que lo voten en su oportunidad

Bases de unificación de la Federación de Coruña a la Confederación Regional Gallega en Sud América

I Que la Federación cambie de título por el de la Confederación.

II Que la Federación de Coruña ingrese como Federación provincial y como tal, unida, constituyan las cuatro Federaciones provinciales en vez de cuatro Delegaciones.

III Que los intereses creados de la Federación de Coruña, hasta la propiedad de las sociedades de la provincia, con que ella dotarlos como los unidas actualmente a la Federación de Coruña.

IV Que la revista "Hércules" se distribuya en suplemento ilustrativo de todas las sociedades, donde podrán publicar todas sus páginas ilustradas, como ser: Cláusulas de fiestas, de comisiones, palabra, y fotografías ilustradas, aunque esta bajo el mismo título, sin mencionar el nombre oficial del órgano DESPERTAR GALLEGO.

V Que el exhibir "Hércules" suplemento ilustrado de la Confederación Regional Gallega, que sus existencia proporcional, mientras pasando las sociedades los trabajos atrasados y que salga solamente cuando la administración crea está cubierto el presupuesto de crédito.

VI Que la dirección y administración de "Hércules" suplemento ilustrado, sea por cuenta de la Federación de Coruña, teniendo alguno derecho la Junta Ejecutiva de la Confederación a controlar los intereses de administración y dirección, y que un miembro de la Junta Ejecutiva componga la comisión de prensa de "Hércules" con dos del Consejo Federal Provincial.

VII Los beneficios de la revista "Hércules" [illegible] igual destino que los del órgano oficial, para propaganda, [illegible] y colaboración.

VIII Para disponer de estos fondos, tendrá que ser aprobado por el Consejo Federal, y el visto bueno del secretario general, y control de la J. E.

IX Respecto a los fundamentos y principios, a si junto los estatutos de la Federación de Coruña, con [illegible] de la Confederación salvo algunas [illegible] de pequeño interés.

Con respecto a política ambos [illegible] especialmente los de la Coruña [illegible] en una política de [illegible] dentro de las fuerzas agrarias, [illegible] de atraer las sociedades [illegible] partido político, a no [illegible] cada flote nuestro programa [illegible] por base de gobierno.

X Que quedando aprobado este proyecto, las cuatro secciones se convierten en cuatro Federaciones, basándose en los estatutos de la Federación de Coruña, pues creo que el cambio de nombre no significa menoscabar la [illegible].

XII Que una vez constituidas las cuatro provinciales, nombren sus delegados (cuatro por provincia) para componer la J. E. de la Confederación. Para nombrar los delegados de la J. E. tendrá que ser en una asamblea de los cuatro consejos federales en conjunto, nombrando primero el director del DESPERTAR GALLEGO y luego los quince delegados que debe componerse la J. E.

Autonomía municipal — Autonomía provincial — Autonomía regional

Último, Camaradas! Mi único desvelo durante cuatro o cinco años, fué esta unión; creo que las sociedades que me han proclamado candidato para la J. E. han contado que yo me interesaría por el acercamiento de unificación, por eso yo ruego a los confederes y a los de la regional transijan de ambas partes y entonces habremos constituido una obra fenomenal de organización, pues que no podrán citarme en el mundo entero más que un algo parecido la República Agraria de Bajaguata, pero si aún ese gobierno agrario tiene sus representaciones tan autónomas y tan encadenadas como nuestra Federación, si tenemos la suerte de llegar a constituirla.

Por esto pido a la Comisión de Prensa del DESPERTAR GALLEGO me de cabida en sus columnas, a fin de que las sociedades conozcan el proyecto, como también a la comisión de la revista "Hércules" y al ambas autoridades lo crean oportuno se den los pasos necesarios y nómbrense las comisiones del caso para las gestiones en próximo congreso de la regional. — Antonio Casais, mayo de 1925, Buenos Aires.

La Comisión Directiva en la reunión celebrada el día 2 de junio de 1925, acordó aceptarla como tema del congreso próximo. — Maximino Moal, presidente. — Manuel Fernández, primer vocal. A. M. Nogueiras, secretario.

S. Pro Escuelas en Bandeira

A los socios de la S. Pro Escuelas en Bandeira y a la Federación de Sociedades Gallegas, a la cual pertenecemos, nos solicita 200 pesos, para garantía de su propio alquiler; doce socios legítimamente reunidos acuerdan no darse a sí mismo esos 200 pesos; dicen a sí mismo por que al ser federados somos la Federación.

¿Qué concepto le mereceremos a nuestros compañeros si al primer llamado los abandonamos dejando que carguen con el fardo siempre el de mejor voluntad? ¿Qué hace pro Bandeira en la federación de compañeros si se alega cuando es necesario la unión? ¿Para qué nos quieren nuestros compañeros si esta sociedad tiene 15 000 pesos en el banco y se le niega 200 pesos en préstamo, o mejor dicho anticipo de garantía de su propio alquiler y que a la brevedad posible nos sera devuelto?

Llamo a la conciencia a los compañeros de Bandeira, pues debemos ser y dejar de serlo, y evitar ciertos reproches que existen de parte de algunos compañeros, pues así no se hace la obra, al contrario, se deshace, y para la mejor forma de hacer obra es necesario la imparcialidad y la unión, en caso contrario nada se hará y debemos por todos los medios posibles procurar que nuestra obra sea un eslabón de cultura y compañerismo, y que el nombre de Bandeira sea respetado en todas partes con honor y orgullo como lo fué hasta hoy; en caso contrario debemos quedarnos en nuestras casas respetando el nombre que lleva de "Sociedad Pro Escuelas en Bandeira — Rogelio Abades.

Sociedad Cultural de El Pino

A los residentes del A. de El Pino ¡Salud!

Estimados compañeros y vecinos: La comisión, después de saludaros, desea que en vuestro animo prime un criterio optimista y ascendente en la marcha progresiva de la institución por nosotros creada y sostenida.

¿Qué mayor estímulo para un núcleo y hasta para un mismo pueblo? Cuando por ese medio brillante que se llama sociación, poseída de un espíritu solidario que mancomune el esfuerzo individual en una acción colectiva tal como la elevación moral e intelectual de los niños que con el transcurso de la vida pueden salir genios y salvar que honrarán y grabarán en la historia un laurel para la institución que entre otro, y divulgó en esas mentalidades una nueva cultura que dislifica la historia contemporánea.

En todas las épocas — dice el gran escritor Spencer — la humanidad tuvo que desarrollar el camino trazado para encontrar la nueva ruta.

La acción social que se desarrolla no es obra solamente de un reducido número de personas, es patrimonio común de todos es como en la construcción de un edificio, en el cual cooperan desde el ingeniero que traza los planos hasta el albañil que coloca los ladrillos, a nosotros nos corresponde contribuir en la medida de nuestra capacidad, no olvidemos que dentro de un organismo no hay derechos sin deberes ni deberes sin derechos.

La comisión tiene el placer en informar a los socios y socias el progreso de nuestra institución durante el primer mes de su fundación, que ya cotizan más de cien socios.

Por tales consideraciones, la comisión convoca a asamblea general para el día 24 de octubre a las 21 horas, en el local de la Federación de Sociedades Gallegas, Salta 1135 para discutir la siguiente orden del día:

1o Lectura del acta, 2o Informe de comisión, 3o Correspondencia; 4o Nombramiento de comisión de fiestas y una de señoritas; 5o Rifa de algún objeto; 6o Asuntos varios. — Manuel Gil, secretario.

S. Protectora de la Agrícola y Cultural de Rianjo

Residentes de Rianjo en este país. Estimados conseñores y no conocidos: Os saludo y os suscribe y os dirige estas líneas mal hilvanadas por intermedio de EL DESPERTAR GALLEGO, con el fin de despertar en vuestros corazones el interes que aun no habéis demostrado tener por nuestra sociedad; por eso me permito hacer un llamado a todos los socios y no socios que con la permanencia alejados de nosotros e indiferentes a nuestra obra, para que se decidan de una vez y vengan a unirse a nosotros, aportando su apoyo moral y material a la Sociedad protectora de la agrícola y cultural de Rianjo, que ha sido fundada con tan nobles propósitos y finalidad con humanitaria e ilustración para soportar el atraso de aquel país.

No es posible, compañeros, continuar en esta desunión: debemos abandonar todas las rencillas personales y rivalidades que puedan existir, que a nada útil conducen y asociarnos todos para que nuestra sociedad sea grande y fuerte y todos unidos en un grupo y de acuerdo con las mismas ideas podamos hacer una obra humanitaria y buena.

Espero que todos los buenos rianjeses socios y no socios amantes de la cultura y del progreso, conscientes de su deber, han de saber interpretar estas palabras que sinceramente les dirijo hagan un pequeño sacrificio. Compañeros, por el amor a la tierra donde nacimos y para el bien de nuestros hijos y para aquel rincón que vive en tanta ignorancia, debemos guiarlo por el sendero del progreso y de la cultura, y todo aquel que no sea socio de la sociedad protectora de la agrícola y cultural de Rianjo no debe permanecer por más tiempo indiferente, venga a nuestras filas a luchar con nosotros por el engrandecimiento y el prestigio de nuestra sociedad y de nuestras aldeas tan oprimidas y esclavizadas por los tiranos.

Al mismo tiempo hago extensiva esta exhortación a todos los socios y no socios para que redoblen sus entusiasmos y se propaguen en bien de nuestra institución, cooperando con su esfuerzo moral y material, para que un día no lejano podamos dar principio a una obra de acuerdo con lo que establece nuestra carta orgánica. Animo, compañeros, y todos a la lucha.

El socio fundador que suscribe es el primero y adelante, rianjeses! — Vicente Riaf.

S. Instructiva y Mtua del Ayuntamiento de Trasparga, Pcia. de Lugo

Damos a continuación la crónica de la reunión ordinaria realizada el 20 de septiembre por la comisión directiva.

Siendo las 16 horas, el presidente da por abierta la sesión. Se da lectura al acta anterior, siendo aprobada. El secretario de fiestas, Julio Castelo, presentó un extenso repertorio de obras teatrales, siendo elegidas las siguientes: "Waiquería", "El Chiquillo" y "Los amores de Rosiña", las que serán representadas por el cuadro artístico Toxos e Frojes, en el Círculo de Aragón, el 5 de diciembre.

Siguen llegando a nuestra secretaría las donaciones pro Biblioteca. Aparte de las publicadas en el número anterior, se anotaron las personas que a continuación se detallan: Secundino Prado, 1 peso; Serafín Fernández, 1; Julio Castelo, 1; Aquilino Losada, 1; Secundino Iglesias, 1; José Assede, 1; Cándido Sanjico Campos, 0.50; Juan Losada, 0.50.

Nota. — Se comunica a los socios que a partir de la fecha queda instalada nuestra secretaría y local social en la calle Salta 1155.

Otra. — Se avisa a los miembros de la comisión directiva y fiestas que hoy 18 se decana la presencia de todos a las 3 p. m., dado lo extenso de los asuntos que hay que tratar. Se recomienda puntualidad. — El secretario.

S. M. y pro Escuelas del Distrito de Caldas de Reyes

Reunión ordinaria de C. D. del 10 de octubre — La comisión se pone de pie, en primer término, en homenaje al socio fallecido recientemente, señor Eduardo Loureiro.

Se acuerda que la asamblea se realice el día 24 del corriente, sábado, a las 21 horas.

Se resuelve adquirir una máquina de coser "Naumann" para rifarla en el próximo festival.

Se aprueba el balance de caja del mes de septiembre ppdo.

Se resuelve confeccionar lo siguiente: 5000 recibos para socios (según presupuesto), 1 sello con la nueva dirección social, 1000 sobres y 400 invitaciones para la próxima asamblea.

Se toma nota de los datos presentados por el cobrador de la sociedad, lo mando las resoluciones que cada caso requiere.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 24 horas.

Compromiso — El día 4 del corriente se formalizó el compromiso matrimonial de la bella señorita Filomena Garcia con el señor Laureano Pereira, ambos socios activos de nuestra institución.

Enviámosles nuestras felicitaciones.

Caldas de Reyes — Tal es el nombre con que han designado nuestros estimados consocios J. Suárez y A. Moreira la gran chocolatería y lechería que en sociedad han establecido en la calle Salta 1386. Nuestros mayores augurios.

Comunicado oficial — Asamblea general extraordinaria a realizarse el día 24 del corriente, sábado, a las 21 horas en punto, en nuestro local social, Salta 1185. Orden del día: 1o. Nombramiento de 2 delegados efectivos y 3 suplentes al 4o. Congreso Ordinario de la Federación de Sociedades Gallegas; 2o, Nombramiento de una comisión pro reforma de estatutos; 3o. Informe de la C. D. sobre varios asuntos de administración; 4o. Proyectos y proposiciones de los asambleistas para considerar en otra asamblea; 5o. Nombramiento de dos miembros para firmar el acta.

Recomendamos a todos los asociados en general hagan acto de presencia a esta asamblea, en la seguridad de que resultará una demostración de la vida intensa de nuestra sociedad. — E. Loureiro, presidente; R. Cimbrelo, secretario.

S. A. e Instructiva y Mutua del Partido Judicial de Negreira y sus comarcas

Grandioso festival — La Sociedad del epígrafe celebró el 10 del corriente, en el Centro de Almaceneros, conforme lo había anunciado, una hermosa fiesta teatral seguida de un brillante baile.

Los diversos números teatrales trágicos-cómicos despertaron entre el entusiasmo hilaridad en el numeroso público, que llenaba por completo el espacioso salón; fué un éxito total la actuación del señor Riera y de la señora Felipe, pero donde más sobresalieron fué en "El soldado y la nodriza".

El eminente autor de "Marola" dirigió la palabra al atento público, haciendo resaltar el bello simbolismo de la bandera agraria en la solemnización de la Fiesta de la Raza, tema éste que inspiró su extraordinaria elocuencia; durante su discurso recordó ser el Descubrimiento una inmensa gloria de Galicia, vista la nacionalidad del genio que la llevó a cabo.

A continuación se realizó la rifa de los 8 valiosos objetos ya conocidos, resultando agraciados los poseedores de los siguientes números: 1er. premio, número 0313; 2o., 1672; 3o., 0347; 4o., 1809; 5o., 1462; 6o., 0628; 7o., 0230; 8o., 0941.

Terminada la función teatral, dióse comienzo al baile que con insistida animación se prolongó hasta las 4 de la madrugada. Resultó sumamente agradable el ver a innumerables parejas danzar al compás de los armoniosos acordes de la "jota".

Concluido el hermoso festival, se disolvió la amigable y brillante reunión, llevando todos un gratísimo recuerdo de ella.

Nota. — "Céltiga" publicará en su número del 25 del corriente las fotografías tomadas en el salón durante la fiesta.

S. Pro Instr. Laica y Protección Residentes del Partido de Ordenes en Sud América

Esta sociedad llevará a cabo el 17 del corriente, a las 21 horas, en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, una interesante velada familiar con asistencia al siguiente programa, de por sí interesante:

1—Ouvertare por la orquesta dirigida por el Sr. César González, con el paso doble de V. Vigo, "Reina Mora". 2. "A cual más bruto", fragmento cómico interpretado por el cuadro que dirige el primer actor Juan B. López, en un acto y en prosa. 3. La Internacional, por la orquesta. 4. El divertido juguete cómico "El teniente cura". 5. Canción del Ukelele, foxtrot, por la orquesta. 6. El divertido diálogo original de los hermanos Quintero, "Los chorros del oro". 7. Alborada de Veiga, por la orquesta. 8. Gran baile familiar, amenizado por la jazz-band "González".

Precios de las localidades: Palcos con 4 entradas, $ 6; caballeros con invitación, $ 2; socios con recibos, $ 1; señoras y señoritas, $ 0.50; socios, gratis.

Notas: La comisión se reserva el derecho de admisión, con o sin invitación, y alterar el programa, en caso de fuerza mayor. Programas, invitaciones y localidades: Moreno 1500, Monroe 1713, Anchorena 1490, Matheu 831, Velazco 668 y Bdo. de Irigoyen 37. — No se suspende por mal tiempo.

S. Pro Escuelas "Unidos de Sarria"

Promete resultar un gran acontecimiento el festival y baile familiar organizado por la comisión de fiestas y auxiliar de señoritas, que, a beneficio de la caja social y en conmemoración del 8o. aniversario de su fundación, realizará la sociedad del epígrafe la noche del 17 del corriente en el salón-teatro Lago di Como, Cangallo 1766, a las 21.30 horas.

La parte artística estará a cargo de la ya conocida agrupación "Toxos e Flores", que dirige el aplaudido actor cómico J. Riera.

El progra a desarrollar consta de los siguientes números: 1. Himno de la Federación, de J. Barreiro, por la jazz-band La Villalbesa, que dirige el profesor J. Barreiro. 2. Se pondrá en escena el chistoso y divertido juguete cómico en un acto y en prosa, original del fecundo escritor Sr. Pina Domínguez, titulado "Para casar, de los padres", con el siguiente reparto: Clasijas, Sra. F. Feijóo; Adela, Sra. J. Taplés; Isidro, Sr. J. Riera; Pedro, Sr. J. Carreras; Comandante, N. Barbeito; Cartero, L. Pérez. 3. "Tierra de los claveles", de J. Barreiro, por la orquesta. 4. Cantos y bailes internacionales por el Trío Laborda, (los reyes de la jota). 5. Se pondrá en escena el chistoso diálogo original de los conocidos hermanos Quintero, "El chiquillo". Reparto: Isabel, Sra. F. Feijóo; Perico, Sr. J. Carreras. 6. Cantos y bailes por el Trío Laborda. 7. "La, pura sana" divertida comedia en un acto y en prosa, original del Sr. Ramos Martín. Reparto: Salus, Sra. F. Feijóo; Petra, Sra. J. Taplés; Avelino, Sr. J. Riera; Robustiano, J. Carreras; Ignacio, N. Barbeito; Una vez, N. N. 8. Gran baile familiar.

Precios de las localidades — Caballeros invitados, $ 2. Socios gratis, con último recibo. Señoras y señoritas invitadas, $ 0.50. Socios, gratis. Nota: Por estrenar: invitaciones, Anchorena 47, Sáenz Peña 959, Ayacucho 1440 y en secretaría. — La comisión se reserva el derecho de permanencia. — [illegible]

LLOYD NORTE ALEMAN

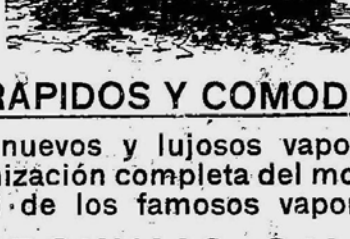

VIAJES RAPIDOS Y COMODOS A GALICIA

en los nuevos y lujosos vapores alemanes.
Reorganización completa del moderno servicio especial de los famosos vapores "SIERRA"

PROXIMAS SALIDAS

con escalas directas en VIGO-CORUÑA

SIERRA CORDOBA . . . 28 Octubre Lujo, 1a. y 3a. clase
WESER. . . . . 11 Noviembre Intermedia y 3a. clase
PRIMERA SALIDA DEL NUEVO VAPOR
MADRID . . . . . 21 Noviembre Intermedia y 3a. clase
SIERRA VENTANA. . . 25 Noviembre Lujo, 1a. y 3a. clase

EN TODOS LOS VAPORES HAY TERCERA CLASE PREFERENCIA CON HIGIENICOS Y AMPLIOS CAMAROTES, SALON DE FUMAR, COMEDOR, ETC.

Pasajes de llamada: Se emiten para hacer venir ::: familias desde cualquier punto de España :::

PARA INFORMES DIRIGIRSE A

E. ARNOLD: CORRIENTES 600 Esq. FLORIDA — BUENOS AIRES